



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura
educativa en la I.E. N° 1211 José María Arguedas Altamirano,
Santa Anita, 2021**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública**

AUTORA:

Reyes Deliot, Magdalena Antonia (ORCID: [0000-0003-0154-7430](https://orcid.org/0000-0003-0154-7430))

ASESORA:

Dra. Vargas Flores, Rosa Luz (ORCID: [0000-0002-7570-2467](https://orcid.org/0000-0002-7570-2467))

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LIMA – PERÚ

2022

Dedicatoria

A mi mami, Antonia Deliot Verde, que siempre está a mi lado brindándome su apoyo incondicional.

Agradecimiento

A Dios por darme las fuerzas de culminar mis estudios.

A mi mami Antonia Deliot Verde, por su comprensión y motivación.

A mi asesora de tesis, Dra. Rosa Luz Vargas Flores, por su asesoría en la realización de este trabajo de investigación.

A la Universidad Cesar Vallejo y sus excelentes docentes.

Al Director y personal de la I.E. N°1211 “José María Arguedas Altamirano” del distrito de Santa Anita, que me permitió hacer posible la realización del presente trabajo de investigación.

Índice de contenidos

| | Pág. |
|--|------|
| Dedicatoria | ii |
| Agradecimiento | iii |
| Índice de contenidos | iv |
| Índice de tablas | v |
| Índice de figuras | vi |
| Resumen | vii |
| Abstract | viii |
| I. INTRODUCCIÓN | 1 |
| II. MARCO TEÓRICO | 5 |
| III. METODOLOGÍA | 22 |
| 3.1. Tipo y diseño de investigación | 22 |
| 3.2. Variables y operacionalización | 23 |
| 3.3. Población y muestra | 23 |
| 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos | 24 |
| 3.5. Procedimientos | 25 |
| 3.6. Método de análisis de datos | 25 |
| 3.7. Aspectos éticos | 26 |
| IV. RESULTADOS | 27 |
| V. DISCUSIÓN | 32 |
| VI. CONCLUSIONES | 40 |
| VII. RECOMENDACIONES | 42 |
| REFERENCIAS | 44 |
| ANEXOS | 55 |

Índice de tablas

| | Pág. |
|--|------|
| Tabla 1. Validación de Juicio de Expertos. | 24 |
| Tabla 2. Confiabilidad del instrumento. | 25 |
| Tabla 3. Objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa. | 27 |
| Tabla 4. Dimensión seguridad del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa. | 28 |
| Tabla 5. Dimensión calidad de habitabilidad del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa. | 29 |
| Tabla 6. Dimensión funcionalidad del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa. | 30 |

Índice de figuras

| | Pág. |
|---|------|
| Figura 1. Objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa. | 28 |
| Figura 2. Dimensión seguridad del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa. | 29 |
| Figura 3. Dimensión calidad de habitabilidad del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa. | 30 |
| Figura 4. Dimensión funcionalidad del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa. | 31 |

Resumen

La presente investigación titulada “Cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa en la I.E. N° 1211 José María Arguedas Altamirano, Santa Anita, 2021”; tiene por objetivo establecer cuál es el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa en la I.E. N°1211 “José María Arguedas Altamirano”, Santa Anita, 2021.

La metodología aplicada es de enfoque cuantitativo, del tipo básica en vista que está orientada al conocimiento de la realidad tal y como se presenta en una situación espacio temporal dada, adquiriendo información y teorización de la variable para ampliar el cuerpo de conocimientos existentes hasta el momento sobre dicha variable; la muestra ha estado conformada por 40 integrantes del personal de la institución educativa en estudio y se utilizó la técnica de encuesta y se aplicó un cuestionario de 26 ítem.

Los resultados obtenidos indican: el 40% del personal de la institución educativa considera que el cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa se encuentra en un nivel bajo y un 60% considera que se encuentra en un nivel medio. Considerando estos resultados se concluye que el objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa en la I.E. N°1211 José María Arguedas Altamirano se encuentra en un nivel medio de cumplimiento.

Palabras clave: Objetivo estratégico, Infraestructura educativa, Seguridad, Habitabilidad, Funcionalidad.

Abstract

The present research entitled "Fulfillment of the sectoral strategic objective in educational infrastructure in the I.E. N° 1211 José María Arguedas Altamirano, Santa Anita, 2021"; aims to establish the level of compliance with the sectoral strategic objective in educational infrastructure in I.E. N°1211 "José María Arguedas Altamirano", Santa Anita, 2021.

The methodology applied is a quantitative approach, of the basic type in view of the fact that it is oriented to the knowledge of reality as it is presented in a given space-time situation, acquiring information and theory of the variable in order to broaden the body of knowledge existing so far on that variable; The sample was made up of 40 members of the staff of the educational institution under study and the survey technique was used and a questionnaire of 26 items was applied.

The results indicate that 40 per cent of the staff of the educational institution consider that compliance with the sectoral strategic objective on educational infrastructure is at a low level and 60 per cent consider that it is at a medium level. Considering these results, it is concluded that the sectoral strategic objective in educational infrastructure in the I.E. N°1211 José María Arguedas Altamirano is in a medium level of compliance.

Keywords: Strategic objective, Educational infrastructure, Safety, Habitability, Functionality.

I. INTRODUCCIÓN

Proveer una infraestructura educativa adecuada a los estudiantes es importante dada su relación con el logro académico alcanzado debido a la motivación, sensación de seguridad y niveles de asistencia. Además, una infraestructura educativa en condiciones adecuadas propicia una mejora en la calidad educativa.

Tenemos la experiencia en México, donde el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2019) señala que pese a conocer sobre la importancia de la infraestructura educativa para apoyar las actividades académicas, el desarrollo de esta ha sido inadecuado e insuficiente, en consecuencia, se ha vulnerado el derecho de una educación de calidad. Por ello, la acción pública mexicana tiene como prioridad fortalecer la calidad de la infraestructura física educativa mediante intervenciones dirigidas a la construcción, rehabilitación y equipamiento de los espacios educativos. Además, según López (2019) los entendidos en educación coinciden en la existencia de una relación directa entre el aprendizaje de los estudiantes y la calidad de la infraestructura educativa, dado que esta última tiene un efecto motivacional para los estudiantes, lo que se evidencia en la mejora de su desempeño; además menciona que muchas escuelas mexicanas no presentan las condiciones mínimas para ofrecer una educación de calidad, esto afecta a la sociedad y de alguna manera en el incremento de la desigualdad.

La situación de suficiencia de infraestructura escolar en los países de América Latina es diversa, aunque tiende a ser mejor en los países ubicados hacia el sur (con excepción de Paraguay) y más grave en los países de Centro América (excepto Costa Rica). En el caso de México, Colombia, Ecuador y Perú, estos se aproximan más al primer grupo (Duarte et. al, 2017).

Con lo anteriormente mencionado, se deduce que la infraestructura educativa en América Latina se encuentra en diversos niveles de desarrollo, lo que afecta tanto a la calidad educativa como al desarrollo integral de los estudiantes.

Según Henzler (citado por Espinoza, 2020), en el Perú una de las brechas a solucionar se relaciona con la infraestructura educativa, debido que, al crear un ambiente propicio para la educación, se puede convencer y motivar a los estudiantes a completar su educación y así romper el círculo de pobreza.

El Ministerio de Educación del Perú (MINEDU, 2016), respecto a la inversión en infraestructura educativa, reconoce que el 48% de las construcciones necesitan ser reemplazadas debido a riesgos relacionados a su estructura, sólo un tercio de la infraestructura educativa pública se encontraba en buenas condiciones.

De acuerdo al Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) del sector educativo, referente al período 2016-2024, uno de los objetivos estratégicos sectoriales es “Mejorar la seguridad, calidad y funcionalidad de la infraestructura educativa y deportiva; así como de su mobiliario y equipamiento” cuya finalidad es optimizar los aprendizajes en el aula, por ello es importante contar con infraestructura, equipamiento, mobiliario y servicios básicos adecuados. Así como con una adecuada conexión a internet y acceso a las TIC para apoyar en el aprendizaje.

Con lo revisado respecto a la situación de la infraestructura educativa pública peruana, se deduce que existe un porcentaje significativo de instituciones que tienen afectada parcial o totalmente su infraestructura, siendo esto causal de preocupación dada su relación con el cierre de brechas y disminución de la pobreza, por ello se considera que este es uno de los problemas que la gestión pública debe solucionar.

La situación de la I.E. N° 1211 “José María Arguedas Altamirano”, ubicada en el distrito de Santa Anita, del provincia y departamento de Lima, llama la atención dado que desde hace cuatro años funciona en aulas prefabricadas pese a estar considerada en la RVM N° 159 Programa Multianual de Inversiones del Sector Educación. Más aún debido a que en el año 2022 las clases serán nuevamente presenciales, haciendo que estudiantes, docentes y personal

administrativo regresen nuevamente a estas instalaciones que podrían estar afectando el servicio educativo que el Estado debe garantizar y que se encuentra relacionado con el objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa.

Considerando lo anterior, el presente trabajo tiene las siguientes **justificaciones**: en lo referente al aspecto teórico, se busca contribuir al conocimiento existente sobre el cumplimiento de los objetivos estratégicos sectoriales en infraestructura educativa en relación al mejoramiento, calidad de habitabilidad y funcionalidad, cuyos resultados serán incorporados al conocimiento de la gestión pública; en el aspecto práctico, se busca establecer la necesidad del cumplimiento de los objetivos estratégicos sectoriales en infraestructura educativa en un plazo determinado, debido a que esto se relaciona con el servicio educativo que el Estado debe proporcionar a la población en general; y en lo referente a lo metodológico, la elaboración y aplicación del instrumento para la variable de estudio, permitirá continuar su investigación por la ciencia, además esta investigación podrá ser utilizada para otros trabajos.

Conforme a lo mencionado corresponde formular el **problema general**: ¿Cuál es el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa en la I.E. N°1211 José María Arguedas Altamirano, Santa Anita, 2021?, lo que lleva a plantear los siguientes problemas específicos: 1) ¿Cuál es el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa considerando la dimensión seguridad en la I.E. N°1211 José María Arguedas Altamirano, Santa Anita, 2021?; 2) ¿Cuál es el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa considerando la dimensión calidad de habitabilidad en la I.E. N°1211 José María Arguedas Altamirano, Santa Anita, 2021?; y, 3) ¿Cuál es el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa considerando la dimensión funcionalidad en la I.E. N°1211 José María Arguedas Altamirano, Santa Anita, 2021?.

Considerando lo anterior, **el objetivo general** del presente trabajo de investigación es: Establecer cuál es el nivel de cumplimiento del objetivo

estratégico sectorial en infraestructura educativa en la I.E. N°1211 José María Arguedas Altamirano, Santa Anita, 2021; lo que lleva a plantear los siguientes objetivos específicos: 1) Establecer cuál es el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa considerando la dimensión seguridad en la I.E. N°1211 José María Arguedas Altamirano, Santa Anita, 2021; 2) Establecer cuál es el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa considerando la dimensión calidad de habitabilidad en la I.E. N°1211 José María Arguedas Altamirano, Santa Anita, 2021; y, 3) Establecer cuál es el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa considerando la dimensión funcionalidad en la I.E. N°1211 José María Arguedas Altamirano, Santa Anita, 2021.

La presente investigación busca contribuir en el estudio de la variable objetivos estratégicos sectoriales en infraestructura educativa de tal manera que se pueda dar seguimiento a la situación por la que están pasando, en lo referente a infraestructura educativa, tanto la institución en estudio como otras instituciones educativas públicas, para con ello dar la solución oportuna y de esa manera el Estado pueda garantizar un servicio educativo de calidad para los estudiantes y comunidad educativa en general.

II. MARCO TEÓRICO

A continuación, se hace referencia a los **trabajos previos realizados en el ámbito nacional** debido a que brindan una aproximación a la temática, siendo esto de importancia para efectuar las discusiones de estudio; Sánchez (2020) realizó una publicación cuyo objetivo fue detallar la infraestructura escolar considerando la idoneidad y equidad; siendo una de sus conclusiones, que se debe considerar que la infraestructura tiene sus propias dificultades. Las acciones tanto del gobierno central como de los gobiernos regionales y municipales son importantes, debido a que se pueden involucrar en la construcción y mantenimiento de la infraestructura escolar.

También tenemos a Caceda, M. (2020), quien realizó una investigación con el objetivo de establecer la relación entre la normatividad de la infraestructura y calidad educativa, algunos de sus resultados fueron que el 21,6% de docentes considera que hay una inadecuada aplicación de las normas de la infraestructura educativa, el 41,2% considera que existe un nivel adecuado y el 37,1% considera que hay una alta aplicación. Además, concluye que entre la infraestructura y la calidad educativa se presenta una relación significativa.

Así mismo, Cuenca y Urrutia (2019) realizaron un estudio cuyo objetivo era mostrar las desigualdades educativas de nuestro país, tras la aplicación del coeficiente de Gini educativo propuesto por Thomas, Wang y Fan, llegaron a la conclusión de que las brechas aún persisten, dando como ejemplo las inequidades del gasto en educación por quintiles, cuyo reflejo está en la educación que reciben las poblaciones con características diferentes, además indican que las brechas no han disminuido a pesar del crecimiento económico de la última década.

Alva (2020) que realizó una investigación con el objetivo de establecer la relación entre la infraestructura educativa y la imagen institucional, llegando a la conclusión los resultados mostraron la relación significativa entre estas variables y un nivel de correlación moderada.

De otro lado, Sánchez (2019) realizó una investigación con la finalidad de señalar cómo la inversión pública en infraestructura mejora la calidad educativa, los resultados mostraron la inversión pública en infraestructura influye de forma significativa en la calidad educativa, algunas de las conclusiones fueron que la inversión pública en infraestructura aumenta los niveles de competitividad; da ambientes que contribuyen al aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes.

En este punto se presentan los **trabajos previos en el ámbito internacional** que permiten tener una aproximación a la temática, siendo esto de importancia para efectuar las discusiones de estudio. En México; tenemos a Torres y Gómez (2019) quienes realizaron su estudio con el objetivo de identificar los factores que determinaron el gasto público para infraestructura escolar de nivel básico, a lo que concluyeron que no solo los factores educativos determinan el destino del gasto para la INFE, también influyen las presiones e intereses políticos en la distribución de los recursos. Por ello resulta indispensable contar con lineamientos de selección de los beneficiarios de los programas para la infraestructura de las escuelas, cuyos criterios excluyan favoritismo o presión política, para de esta manera asegurar que los recursos lleguen a las escuelas que más los necesitan, que contribuyan a asegurar la igualdad de resultados educativos. Además, considera importante contar con un sistema de información educativa actualizado, que permita conocer y priorizar las condiciones y necesidades de cada escuela.

En Costa Rica, Quesada (2019) realizó una investigación con la finalidad de evaluar la condición de las aulas en instituciones públicas de la Región Pacífico Central y analizar su influencia en el ámbito socioemocional para un adecuado aprendizaje, con la información obtenida concluyó que el sistema educativo ha descuidado las instalaciones de las aulas, debido a que no se le ha dado la importancia a este espacio que tiene la capacidad de promover el aprendizaje. Además, observó que el ambiente educativo tiene influencia en el aprendizaje de los estudiantes, lo que puede repercutir en los indicadores de abondo y deficiencia en el desempeño escolar.

En Colombia, Zapata y Castro (2017) realizaron su estudio con el objetivo de determinar los indicadores clave de desempeño (KPI) y sus relaciones con los objetivos organizacionales, después de realizado el análisis correspondiente concluyeron que el éxito organizacional se relaciona con el cumplimiento de los objetivos estratégicos. Al revisar distintos enfoques y propuestas para KPI descubrieron algunos inconvenientes relacionados a reutilización y trazabilidad, por lo que propusieron patrones basados en esquemas preconceptuales, lo que demostró efectos positivos.

En Argentina; Mariano (2019) realizó su trabajo con el objetivo de desarrollar un ejercicio de construcción de escenarios prospectivos territoriales para la región del río Colorado en la provincia de La Pampa, llegando a la conclusión de que las estrategias para lograr los objetivos estratégicos deben estar relacionadas a la planificación, de tal manera que se logre la mayor participación de actores posibles. Además, los escenarios prospectivos estratégicos son el resultado de un análisis estratégico determinado por una metodología puntual y válida.

En Colombia, Solano y Alandete (2020) realizaron una investigación cuyo objetivo fue estimar la competitividad regional, analizarla según teorías económicas y establecer su relación con el PIB departamental, concluyeron que los factores que componen el índice de competitividad regional departamental se sustentan en las teorías económicas de aglomeraciones, economía geográfica, economía institucional y capital humano. El indicador referente al índice de capital humano considera a la educación media importante para la competitividad, por este motivo las políticas relacionadas a este tema deben orientarse a incrementar y mejorar la calidad en la educación, mediante la inversión para la mejora de la infraestructura educativa donde los estudiantes tengan las condiciones y oportunidades para la mejora de su calidad de vida.

En México, Martínez et. al (2013) realizaron un estudio con el fin de evaluar los efectos del número de estudiantes por grupo y el número de estudiantes por

aula sobre el desempeño escolar considerando que el gasto de inversión influye en el desempeño académico lo que se relaciona con la eficacia de las políticas educativas, por ello realizaron un análisis de la relación entre infraestructura y desempeño académico. Algunos datos obtenidos encontraron que el aumento de alumnos por aula, incrementa el número de alumnos con habilidad lectora y matemática de nivel elemental, por lo que concluyeron que el estado de la infraestructura educativa altera el desempeño educativo.

Se emplearon las siguientes **teorías para la variable Objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa**. De acuerdo a Jahantigh, Malmir y Avilaq (2018) los objetivos estratégicos son importantes porque permiten distinguir las debilidades y fortalezas de cada plan estratégico con el propósito de establecer estrategias específicas para obtener el mayor éxito. Esto concuerda con lo mencionado por Pauer (2017) quien indicó que contar con objetivos estratégicos específicos contribuye a emplear adecuadamente el potencial de la entidad para obtener los mejores resultados. Además, Nowak (2020) reafirma que establecer estos objetivos estratégicos, con sus respectivas metas a corto y largo plazo puede ser positivo enfatizando que la planificación debe representar pasos lógicos en el proceso de desarrollo.

Considerando lo mencionado por estos autores se puede deducir la importancia de los objetivos estratégicos en el proceso de planificación debido a que con estos se establece las estrategias a emplear para lograr las metas programadas y de ser necesario realizar los ajustes necesarios.

De acuerdo a López (2019) los objetivos estratégicos tienen las siguientes características: flexibilidad, busca el máximo rendimiento, medición y temporalidad. Considera flexibilidad, debido a su capacidad de formular nuevas propuestas dentro de sí mismo, lo que permite la toma de decisiones asertivas; respecto a máximo rendimiento debido a que busca alcanzar los mejores resultados; también deben ser susceptibles de medición, para monitorear su avance y tener temporalidad debido a que se deben lograr en un tiempo determinado por la institución. Lo que concuerda con lo mencionado por Primorac,

Milković y Kozina (2018) quienes indicaron que el poder reexaminar los objetivos estratégicos ayuda a la supervivencia de las entidades debido a que permite la mejora de productos, reducción de costos y mayor nivel de prestación de servicios a los clientes. Por su parte Kitsios (2019) mencionó que la identificación de los objetivos estratégicos se caracteriza por encontrarse en la primera fase de la identificación de puntos clave para la planificación estratégica. A su vez, Kicova (2021) mencionó que los objetivos estratégicos deben relacionarse con las tareas establecidas para gerentes y empleados, se establecen con relativa claridad.

De acuerdo a Andía (2016) el término objetivos estratégicos se emplea para los objetivos de mediano y largo plazo, que están relacionados al logro de la misión de una organización, esos resultados son importantes para que la organización logre cumplir con su misión. Al realizar el análisis de los objetivos estratégicos presentes en los planes de las diferentes instituciones del sector público para determinar la calidad en la redacción de estos y proponer las mejoras metodológicas respectivas, llegó a la conclusión de que a los objetivos les falta reunir los criterios de evaluación por lo que suele presentarse la duplicidad de metas, confundiendo así las funciones y actividades de la institución; respecto a la propuesta metodológica, el número de objetivos estratégicos en la planificación debería guardar relación con los ejes estratégicos de las instituciones. Por ello, considera que los objetivos estratégicos deben ser cuantificables, realizables, comprensibles y motivadores.

De otro lado, Edmondson (2018) quien señala que los objetivos estratégicos buscan lograr resultados que den paso a una mayor competitividad para así obtener, a largo plazo, una posición de mercado sólida.

Además, Torres (2014) indicó que los objetivos estratégicos marcan el logro del cumplimiento la misión de la organización, los objetivos a largo plazo son importantes en la etapa de planeación, mientras que los objetivos a corto plazo lo son para la etapa de implantación y ejecución. Además, agrega que estos objetivos deben ser mensurables, desafiantes, consistentes, específicos, alcanzables, motivantes y mencionarse por orden de prioridad. Por otro lado,

Minney et. al (2019) indica que la definición clara de los objetivos estratégicos es fundamental para poder medirlos y de esa manera obtener un cambio positivo en su cumplimiento.

De acuerdo a lo señalado por los autores, los objetivos estratégicos tienen un rol fundamental en la etapa de planeación, implementación y ejecución, por ello es importante tener claros los objetivos a corto y largo plazo que se esperan alcanzar, además esto permite obtener los mejores resultados para la entidad.

Respecto a la infraestructura educativa, Demintseva (2020) señala que la infraestructura educativa es importante porque puede facilitar la integración de los niños migrantes, debido a que se convierte en una alternativa para que dejar de sentirse excluidos en la sociedad de acogida donde se encuentran. A su vez, Rahman e Islam (2020) mencionan que el acceso a la educación es importante para la disminución de la pobreza, por ello considera que la infraestructura educativas desempeñan un papel importante para aumentar la tasa de alfabetización y mejorar la calidad de la gobernanza. Mientras que Djanggo et al. (2020), consideran que la importancia de la infraestructura educativa se relaciona con el avance en educación para el bienestar de los estudiantes y de la comunidad en general. Lo anterior se relaciona con lo mencionado por Novitasari, Drestalita y Maryati (2020), dado que consideran que la infraestructura se relaciona con el desarrollo de actividades que buscan el bienestar y prosperidad de la comunidad. A su vez, Yhee, Kim y Kang (2021) agregaron que uno de los objetivos de la infraestructura educativa es mejorar la calidad de vida, de forma efectiva y eficiente, por ello la planificación de esta debe ser adecuada y oportuna.

Considerando lo mencionado por los autores se puede deducir que la importancia de la infraestructura educativa está relacionada en que permite el desarrollo y desenvolvimiento integral de los estudiantes, además facilita el acceso a la educación lo que permite que los estudiantes puedan terminar su escolaridad, y por tanto tener más oportunidades de mejorar su calidad de vida.

Para Basina et. al (2020) una característica de la infraestructura educativa es que debe garantizar la preservación y desarrollo de la salud física, mental y social de los estudiantes y comunidad educativa en general, por ello es necesario un diagnóstico regular de los factores del entorno escolar que pueden afectar los indicadores de salud, por ejemplo: el estado de la propiedad escolar, la situación arquitectónica, la zonificación del terreno y diseño del entorno visible la institución educativa; esta última debido al impacto significativo en el estado psicofisiológico de estudiantes y profesores. El seguimiento del estado de edificación, el inmobiliario y la infraestructura educativa es de interés debido a que los estudiantes pasan una parte importante de tiempo diario en la institución educativa. Por otro lado, Herrera et. al (2021), mencionan que la infraestructura educativa puede considerarse como un elemento para la satisfacción de los estudiantes, teniendo en cuenta aspectos como: biblioteca, áreas comunes, computadoras, espacios de aulas, número de estudiantes por aula, servicios de alojamiento, deportes, entre otros.

En base a lo anteriormente mencionado, se deduce que las características de la infraestructura educativa se relacionan con garantizar la seguridad integral de los estudiantes y comunidad educativa en general, así como contar con los espacios y ambientes adecuados para que los estudiantes puedan desenvolverse y desarrollar sus competencias.

Para Vexler (2019) la infraestructura educativa se refiere a los espacios que deben ser diseñados, edificados y equipados considerando el requerimiento del servicio educativo. Además, precisó que, si infraestructura educativa responde favorablemente a los criterios básicos, estos contribuyen a que los estudiantes puedan lograr aprendizajes significativos y tener una formación integral. Esto se relaciona con lo indicado por Cala et. al (2017), quienes señalaron que la infraestructura comprende el conjunto de instalaciones permanentes que dan soporte a las necesidades de producción, comunicación y bienestar, considerando su disponibilidad, calidad y eficiencia. Para Syafrudie (2019) la infraestructura educativa se refiere a las instalaciones físicas que pueden afectar el proceso de enseñanza y aprendizaje, además deben brindar protección a los estudiantes de

manera eficaz y eficiente. Además, Kennedy (2017) indicó que los espacios que ofrece la infraestructura educativa anima a los estudiantes a trabajar con uno un enfoque más práctico. A su vez, Spillane, Hopkins y Sweet (2018) consideran que la infraestructura educativa son las estructuras formales y recursos destinados a apoyar el proceso de enseñanza y las estrategias para mejorar ello, incluidos materiales curriculares, evaluaciones de los estudiantes, procedimientos y rutinas para analizar la práctica y estructurar el trabajo de mejora.

De acuerdo a lo mencionado por los autores, se puede establecer que la infraestructura educativa se refiere a las instalaciones como aulas, laboratorios, biblioteca, patio, oficinas, entre otros, que favorecen el proceso de aprendizaje de los estudiantes, además de brindarles sensación de seguridad y motivarlos participar de las actividades programadas.

Por su lado Ruhyana y Aeni (2019), reafirman que factores externos como las instalaciones e infraestructura educativa contribuyen a desarrollar un proceso de aprendizaje exitoso, por lo que un alto nivel de daño a las instalaciones y/o infraestructura educativa se relaciona con un aprendizaje por debajo del nivel esperado. A esto se le suma lo indicado por Sixt y Aßmann (2020) quienes manifestaron que la desigualdad en oportunidades educativas hace que los niños de zonas rurales se encuentren sistemáticamente en peor situación que los niños de las zonas urbanas. Esta desventaja lo relacionan con la relativa falta de infraestructura educativa en áreas rurales, esto a su vez tiene efectos para su desenvolvimiento en el mercado laboral.

De acuerdo al CAF - Development Bank of Latin America (2016) la infraestructura educativa debe brindar confort a estudiantes, docentes y administrativos; contar con espacios para el desarrollo de actividades académicas y prácticas; así como espacios para el desarrollo de talento, deporte y cultura. Además, indica que contar con condiciones adecuadas de infraestructura es importante para la mejora de calidad y aprendizajes en las instituciones educativas. Por otra parte, Spillane, Matthew y Samrachana (2018) consideran que los sistemas escolares están rediseñando su infraestructura educativa

intencionalmente para apoyar la interacción de los docentes centrándose en aspectos de enseñanza, liderazgo, coaching y tiempo estructurado para beneficio de los estudiantes.

Para Jamil, Mustafa e Ilyas (2018) la infraestructura educativa juega un papel importante en facilitar la mejora de los resultados educativos, debido a que tiene un efecto alentador. Las instalaciones académicas como el laboratorio, los libros de texto, la biblioteca entre otros, también son determinantes importantes en el desempeño escolar. Por ello sugirieron que las políticas de estado deberían estar centradas en la calidad educativa y en proveer una infraestructura educativa que ayude a mejorar el desempeño escolar. Además, la gobernanza escolar debe mejorarse para una eficiencia utilización de los recursos. Así mismo, Beauregard y Ayer (2018) mencionan la importancia de la condición de la infraestructura y los sistemas de construcción específicos como calefacción, ventilación y aire acondicionado e iluminación como facilitadores de la educación, teniendo impacto en el éxito académico del estudiante.

Además, Swaminathan et. al (2020), consideran que la infraestructura escolar también tiene relación con el aumento de la tasa de deserción escolares, motivo por el que se debe mejorar el acceso y reducir las desigualdades en el sistema educativo, además mencionan que el aumento del gasto público en la construcción de infraestructura educativa mejoró la asistencia. Por su lado, Karcioğlu (2017) también mencionan que la infraestructura de las instituciones educativas tiene un impacto en la calidad de la educación, además se debe considerar que el equipamiento, las aulas y otros ambientes como laboratorios, deben diseñarse de acuerdo a las necesidades educativas de los estudiantes. A su vez, Arur et. al (2021) consideran que la inversión pública en infraestructuras socio-materiales fortalecería el acceso a electricidad, conexión a internet, accesibilidad a dispositivos digitales y mejora de los aprendizajes.

Otro aspecto a tener en cuenta es que de acuerdo al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) el sector educación está compuesto por los siguientes componentes: aprendizajes, calidad docente, infraestructura y gestión

sectorial, cada uno de ellos con sus respectivos subcomponentes; es necesario considerar esto debido a que esto conforma el marco conceptual del sector educación.

De acuerdo al PESEM del Sector Educación 2016-2024, el componente infraestructura educativa considera la accesibilidad a servicios como agua potable, saneamiento, luz eléctrica, e internet; ambientes educativos con implementación especializada para la enseñanza-aprendizaje, tales como laboratorios de ciencias, bibliotecas, canchas de deportes entre otros. Así mismo, el componente “Infraestructura” está conformado por los subcomponentes: infraestructura educativa y deportiva; y, espacios educativos.

Lo anteriormente mencionado se relaciona con lo indicado por el PESEM 2016-2024 del Sector Educación (2021) en referencia al objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa donde menciona que este objetivo comprende “la mejora de la seguridad, calidad y funcionalidad de la infraestructura educativa; así como de su mobiliario y equipamiento”. Donde la infraestructura educativa comprende las condiciones del ambiente, los servicios básicos, el mobiliario y equipamiento, cuya función es asegurar la calidad y optimizar el proceso enseñanza - aprendizaje. La infraestructura deportiva se refiere a contar con espacios con apropiadas condiciones para promover actividades de esparcimiento y del deporte.

Considerando lo mencionado, para que se cumpla el objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa es necesario contar con una gestión de inversión pública eficiente que permita alcanzar los objetivos estratégicos planteados, de esa manera se estaría logrando optimizar la operatividad del sector público en todos sus niveles, debido a que fortalece la capacidad de gestión de los sistemas administrativos de las entidades públicas, y promueve la contribución del sector privado hacia la inversión pública. Además, se necesita asegurar la entrega y conservación de la infraestructura, mobiliario y equipos.

Para poder dar seguimiento al logro del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa el MINEDU considera los indicadores relacionados al porcentaje de: locales escolares de educación básica regular (EBR) con ambientes en buen estado, instituciones educativas con acceso a los servicios de internet, agua y saneamiento.

Así mismo, para lograr el objetivo estratégico sectorial relacionado a infraestructura educativa, el MINEDU identificó las siguientes acciones estratégicas:

- **Proporcionar infraestructura y espacios educativos adecuados y seguros a las instituciones educativas;** esta acción se refiere a la rehabilitación, sustitución o ampliación de la infraestructura educativa para lograr ambientes seguros estructural y funcionalmente en las instituciones educativas públicas, así mismo debe considerarse la instalación provisional de espacios aporten y promuevan al proceso de enseñanza-aprendizaje. Siendo esta una de las acciones estratégicas priorizadas para lograr este objetivo estratégico sectorial.
- **Asegurar la provisión de mobiliario y equipamiento educativo de calidad en las instituciones educativas públicas a nivel nacional;** esta acción estratégica se refiere a lograr abastecer y renovar el mobiliario y equipos educativos para contribuir en el proceso de aprendizaje. Siendo esta otra de las acciones estratégicas priorizadas para lograr este objetivo estratégico sectorial.
- Lograr que la inversión privada aumente su participación en la infraestructura educativa pública; esta acción estratégica se relaciona con la atracción de la participación de las entidades privadas para dotar a la infraestructura educativa pública, en lo referente al financiamiento, ejecución, operación, mantenimiento, implementación y/o evaluación de la infraestructura educativa.
- Ampliar la oferta de infraestructura deportiva de tal manera que se logre la masificación de la práctica deportiva y deportes de alta competencia; está

acción estratégica busca optimizar el uso de infraestructura deportiva. Además, se relaciona con la ejecución de proyectos de inversión pública para la mejora de la calidad de infraestructura deportiva.

De acuerdo al MINEDU (2021) una de las condiciones básicas para la prestación de servicios básicos es proveer la infraestructura educativa con los espacios que cumplan con los estándares de seguridad, funcionalidad, habitabilidad y accesibilidad indicadas en la normativa vigente, así como brindar el equipamiento y mobiliario necesario para los aprendizajes de los estudiantes.

Considerando esto, se puede deducir que el objetivo estratégico sectorial relacionado a infraestructura educativa se relaciona directamente con que el Estado peruano tiene la responsabilidad y deber de proveer las condiciones básicas para que las instituciones educativas puedan cumplir con su función de prestación de servicios educativos, por ello deben funcionar en un local educativo seguro, con calidad de habitabilidad, funcional y accesible para la prestación del servicio educativo, también debe contar con los servicios básicos (electricidad, agua y saneamiento, teléfono, conectividad local e internet), equipamiento y mobiliario de acuerdo las características y necesidades educativas de los estudiantes.

En relación a la finalidad de esta investigación, las **dimensiones consideradas** para la variable Objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa se detallan a continuación:

- Dimensión 1: Seguridad, de acuerdo Plan Nacional de Infraestructura Educativa al 2025 – PNIE (2017), esta dimensión comprende las condiciones que buscan alcanzar un nivel de seguridad aceptable para la comunidad educativa, de tal manera que se pueda reducir el riesgo o afectación de la comunidad estudiantil, el daño de la infraestructura y la interrupción del servicio educativo.

Por ello se busca garantizar: la estabilidad de las estructuras del local educativo (seguridad estructural), la evacuación en caso de emergencias y que se permita la actuación de equipos de rescate en caso la situación lo requiera (seguridad en caso de siniestro) y evitar accidentes por el uso continuo de la infraestructura educativa (seguridad de uso). Considerando esto se ha considerado los indicadores: seguridad estructural, seguridad en caso de siniestro y seguridad de uso (Norma Técnica de Criterios Generales de Diseño para Infraestructura Educativa, NTCGDIE, 2021)

Según Ismail et. al (2017) señalan que la seguridad escolar significa que la comunidad educativa (estudiantes, personal que labora en la institución educativa y padres de familia) deben sentirse seguros física, psicológica y emocionalmente en el entorno físico de la institución, lo que incluye la condición del edificio y acciones para prevenir accidentes; consideran además que los jóvenes son más susceptibles a los accidentes en comparación con las personas mayores por lo que es necesario tener un programa de seguridad. A esto se suma lo indicado por Barret et. al (2019), quienes consideran que la seguridad brindada por la infraestructura se relaciona con diversos factores entre ellos: las edificaciones sean construcciones sólidas, a prueba de desastres naturales, con acceso a servicios básicos, que se mantengan en buenas condiciones físicas, entre otras; las que deben seguir los lineamientos de los estándares de infraestructura vigentes en el país y/o región.

- Dimensión 2: Calidad de habitabilidad, se refiere a la capacidad de asegurar las condiciones básicas de ambiente y servicio, considerando el cuidado de la salud, integridad y la sensación de bienestar que estas condiciones proveen a las personas, de tal manera que puedan realizar las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje de manera satisfactoria. Por ello se ha considerado los indicadores: Condiciones del ambiente (luminosidad, ventilación y acústico), servicios básicos (agua, alcantarillado, luz) e internet. (NTCGDIE, 2021)

De acuerdo a Garfias y Guzmán (2018), la habitabilidad es parte fundamental del desarrollo de toda comunidad, debido a se trata de una condición que integra al subsistema social y ecológico, en el que las personas pueden desenvolverse integralmente tanto individualmente como de forma colectiva. Por ello, la habitabilidad debe promover las interrelaciones humanas, debe contar con las condiciones físicas y ambientales teniendo en cuenta el tiempo, el espacio, los factores sociales y culturales considerando las características y expectativas de la comunidad. Esto se relaciona con lo mencionado por Sucipto y Safitri (2019), debido a que considera que la infraestructura educativa de ayudar a promover una educación respetuosa con el medio ambiente, para ello considera que la infraestructura debe tener agua limpia, gestión adecuada de basura, aguas residuales/drenaje, espacios verdes abiertos, prevención de ruido / vibración / radiación, de tal manera que se tenga una infraestructura amigable con el medio ambiente.

Según Hoyos et. al (2015), la habitabilidad se refiere a que los ambientes construidos deben satisfacer las necesidades de las personas para mejorar su calidad de vida. Por ello es importante que cuando se realiza una construcción o reconstrucción se considere tanto a la calidad del espacio diseñado como a las personas que se encontraran en ese ambiente.

Para Arizmendi (2018), la habitabilidad es el aspecto exterior de los espacios, es primordial que brinden alojamiento, confort y cuidado a las personas que se encuentren en el interior de estos espacios. Además, desde el punto de vista de habitabilidad considera que a la infraestructura educativa debe brindarse mantenimiento constante, incorporar tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para promover el aprendizaje continuo.

- Dimensión 3: Funcionalidad, se refiere a la capacidad que tienen los ambientes de la institución educativa para responder al uso y necesidades de los usuarios (estudiantes, docentes, personal administrativo u otros) para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello se considera que el diseño y las dimensiones de los ambientes posibiliten el desarrollo de

actividades que respondan a los requerimientos pedagógicos y al servicio educativo. Por ello se ha considerado los indicadores: espacios para el desarrollo de talento, espacios para el desarrollo académico y espacios para el desarrollo de actividades administrativas. (NTCGDIE, 2021)

Además, en la NTCGDIE (2021), considera que la funcionalidad de la infraestructura educativa, debe estar en relación al uso y al usuario. Respecto al uso, además de lo antes mencionado debe contar con el equipamiento y mobiliario específicos que necesita cada ambiente. Respecto a los usuarios, el diseño y dimensiones los ambientes deben considerar la diversidad y necesidades educativas especiales (NEE) de la comunidad educativa para estos logren su desenvolvimiento autónomo. Al llevarse a cabo lo indicado, las instituciones educativas serian funcionalmente accesibles a toda la comunidad educativa.

De acuerdo al PNIE (2017) respecto a la funcionalidad, considera que las diferentes características de la infraestructura, como el tamaño y diseño de los ambientes, pueden impactar en los aprendizajes, debido a que la calidad de ambientes como biblioteca, laboratorios y aulas colaboran en la mejora de aprendizajes.

Por otro lado, Hassan, Mahmoud y Ellingwood (2020) consideran que la funcionalidad de la infraestructura educativa también se relaciona con calidad del aula y ambiente escolar, su capacidad de reapertura después de sucedido en evento de riesgo como los sismos con la finalidad de asegurar la continuidad de un servicio educativo de calidad.

En la presente investigación se ha considerado el siguiente marco legal:

- Constitución Política del Perú, debido a que indica que la educación tiene como fin el desarrollo integral del ser humano, para ello el Estado tiene la responsabilidad de coordinar la política educativa, la formulación de los lineamientos generales tanto de los planes de estudio como de los requisitos

mínimos de la organización de las instituciones educativas, realizar la supervisión del cumplimiento de ello y la calidad educativa.

- Ley N° 28044, en la Ley General de Educación además de establecer que la educación es un derecho fundamental del ser humano, también hace mención de que el Estado tiene la obligación de asegurar las condiciones de asequibilidad, acceso, adaptabilidad y aceptabilidad del servicio educativo. Además, algunos de los factores necesarios para el logro de la calidad educativa son: invertir en la salud, alimentos y entrega de materiales educativos para cada estudiante; contar con infraestructura y materiales educativos adecuados a las necesidades educativas y del mundo contemporáneo; entre otros.
- Decreto Ley 1088, se refiere a la Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN) y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), responsable de regular la organización y el funcionamiento SINAPLAN y del CEPLAN, por lo que enmarca toda planificación estratégica como instrumento técnico de gestión, para fortalecer el desarrollo sostenido y la gobernabilidad democrática, considerando ello, el SINAPLAN es responsable de definir de manera concertada la visión, objetivos y planes estratégicos. Además, se debe tener presente que una de las funciones de CEPLAN es asesorar a las entidades públicas para que puedan formular, dar seguimiento y evaluar las políticas y planes estratégicos de desarrollo.
- R.M. 122-2021-MINEDU, esta resolución aprobó la extensión del PESEM Multianual del sector educativo hasta el 2024, lo que permite que el MINEDU, sus órganos desconcentrados y programas consideren: el modelo conceptual, las tendencias del sector y las variables vinculadas a estos, las siete variables estratégicas, los objetivos estratégico sectoriales, las acciones e indicadores vinculados a estos, entre otros, vigentes hasta el 2024.
- R.M. 263-2021-MINEDU, considerando que una de las políticas específicas planteadas por Estado peruano es la eliminación de las brechas de calidad

entre la educación pública y privada, es que en esta normativa se establece los lineamientos de las condiciones básicas para proveer servicios educativos que deben tener todas las instituciones educativas, es necesario tener presente que el Estado es responsable de garantizar el logro de la calidad educativa en las instituciones educativas públicas y en el caso de instituciones educativas privadas es responsable de regular y supervisar el cumplimiento de ello.

- R.M. 153-2017-MINEDU, se refiere al PNIE al 2025, siendo este el instrumento esencial para planificar la infraestructura educativa para las instituciones de la Educación Básica, de Educación Superior Pedagógica, Tecnológica, y Técnica-Productiva, de tal manera que busca contribuir a la mejora de condiciones y mantenimiento de una educación de calidad en el tiempo.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación.

Tipo de investigación.

Según Sánchez y Reyes (1998) el tipo de investigación básica se dirige al conocimiento de la realidad, en un espacio y tiempo determinado, para adquirir información y ampliarlas.

Por tanto, este trabajo de investigación es de enfoque cuantitativo de tipo básico debido a que la investigación tiene el propósito de establecer cuál es el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa en la I.E. N°1211 José María Arguedas Altamirano, Santa Anita, 2021.

Diseño de investigación.

El diseño de esta investigación no es experimental. Según Hernández et al. (2014) este diseño de investigación se realiza sin manipular la variable, permite la observación de los fenómenos tal como suceden para su posterior análisis.

Es transversal, dado que se recolecta datos en un solo momento, y tiempo específico; con el fin de describir la variable y realizar el análisis en un momento determinado.

Gráficamente se denota:



Dónde:

M: Muestra de Estudio,

O : Información de la muestra

3.2. Variables y operacionalización.

Variable: Objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa.

Definición Conceptual.

Se refiere a la mejora de la seguridad, calidad y funcionalidad de la infraestructura educativa; así como de su mobiliario y equipamiento. Donde la infraestructura educativa comprende las condiciones del ambiente, los servicios básicos, el mobiliario y equipamiento, cuya función es asegurar la calidad y optimizar el proceso enseñanza - aprendizaje. La infraestructura deportiva se refiere a contar con espacios con adecuadas condiciones para la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas para promover el desarrollo de deportistas de alta competencia. (PESEM 2016-2024 del Sector Educación, 2021, pp. 22-23).

Definición Operacional.

Se analizó las dimensiones: seguridad, calidad de habitabilidad y funcionalidad; esto permitió establecer el nivel de cumplimiento de la variable objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa. Para medir se utilizó la técnica de encuesta y se aplicó un cuestionario compuesto por 26 preguntas, la escala de medición empleado fue de tipo Likert, esto sirvió para contrastar con los resultados de los artículos analizados.

3.3. Población y muestra.

Población.

De acuerdo a Hernández et. al (2014), la población es la agrupación de casos que tienen una serie de cualidades similares.

La población de la presente investigación está integrada por el personal que trabajo en la I.E. N°1211 “José María Arguedas Altamirano”, Santa Anita, teniendo como resultado una población total (N) de 50 personas.

Muestra.

Se trabajó con una muestra censal debido a que se consideró a todo personal de la I.E. N°1211 “José María Arguedas Altamirano”.

Siendo el criterio de exclusión aquellos que no tuvieron conectividad durante la aplicación del instrumento, motivo por el que en la muestra se contó con 40 participantes.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

En primer lugar, en esta investigación fue empleada la técnica de la encuesta y el instrumento aplicado fue un cuestionario para medir el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa que considera el personal que labora en la institución educativa, respecto a las dimensiones: seguridad, calidad de habitabilidad y funcionalidad.

Validación y Confiabilidad del Instrumento

Validez

Para la validez se ha considerado la técnica de opinión de expertos.

Tabla 1

Validación de Juicio de Expertos

| Nº | EXPERTO | GRADO ACADÉMICO | RESULTADO |
|----|------------------------------|-----------------|-----------|
| 01 | Rosa Luz Vargas Flores | Doctora | Aplicable |
| 02 | Ommero Trinidad Vargas | MBA | Aplicable |
| 03 | Oscar Nicolás Linares García | Maestro | Aplicable |

Fuente: Elaboración propia

Confiabilidad

De acuerdo a Hernández et al. (2014) la confiabilidad de un instrumento es determinado porque, aunque se aplique reiteradas veces a los mismos individuos se obtiene los mismos resultados. Para la obtención de confiabilidad se ha empleado la técnica de Alfa de Conbrach.

Considerando lo anterior, el instrumento ha sido aplicado a personas relacionadas con la institución educativa pero no forman parte de la muestra.

3.5. Procedimiento

Se realizaron los pasos que a continuación se detallan: En primer lugar, se identificó un problema relacionado a la gestión pública en la I.E. N° 1211 “José María Arguedas Altamirano”; en segundo lugar, se ha buscado información actualizada con respaldo científico, considerando la realidad problemática tanto a nivel internacional como nacional, así como antecedentes previos, información teórica relacionada a la variable de estudio, por ello se recurrió a revistas indexadas, publicaciones científicas, normas legales y libros que se describen tanto en la introducción como en el marco teórico; en tercer lugar, considerando el marco teórico y la variable de estudio se elaboró el instrumento para medir las condiciones de infraestructura de la institución educativa.

Para la medición de la confiabilidad del instrumento se empleó el estadístico Alfa de Cronbach, recomendada para los instrumentos politómicos. Obteniendo el resultado 0,946, considerado muy bueno.

Tabla 2

Confiabilidad del instrumento

| Estadísticas de fiabilidad | |
|-----------------------------------|----------------|
| Alfa de Cronbach | N de elementos |
| .946 | 26 |

3.6. Método de análisis de datos

Al concluir el recojo de información, se empleó tablas y gráficos que fueron procesadas mediante el paquete estadístico SPSS versión 28. Lo que permitió el análisis de la variable en estudio mediante estadística descriptiva.

3.7. Aspectos éticos

En la presente investigación se consideraron algunos de los principios éticos que identifican a la Universidad César Vallejo, los cuales fueron:

- Respeto, debido a que se realizó la gestión correspondiente para obtener la autorización de realización del presente trabajo de investigación, aplicación del instrumento y recabar información correspondiente a lo investigado.
- Libertad, el personal de la institución educativa participó de manera voluntaria en la aplicación del instrumento.
- Honestidad, los resultados encontrados luego de la aplicación de la encuesta no han sufrido alteraciones, se ha plasmado lo encontrado.

IV. RESULTADOS

Considerando la necesidad de investigar el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa, se aplicó como instrumento el cuestionario titulado “Cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa en la I.E. N° 1211 José María Arguedas Altamirano, Santa Anita, 2021”. A continuación, los resultados obtenidos se presentan respetando el orden de los objetivos planteados en la presente investigación:

Respecto al objetivo general: Establecer cuál es el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa en la I.E. N°1211 José María Arguedas Altamirano, Santa Anita. En la tabla 3 y figura 1, se observa que el 40% del personal de la institución educativa en estudio consideró que el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa se encuentra en un nivel bajo y un 60% considera que se encuentra en un nivel medio.

Tabla 3.

Distribución de frecuencias del Nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa.

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|-------|------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Válido | Baja | 16 | 40.0 | 40.0 | 40.0 |
| | Media | 24 | 60.0 | 60.0 | 100.0 |
| | Total | 40 | 100.0 | 100.0 | |

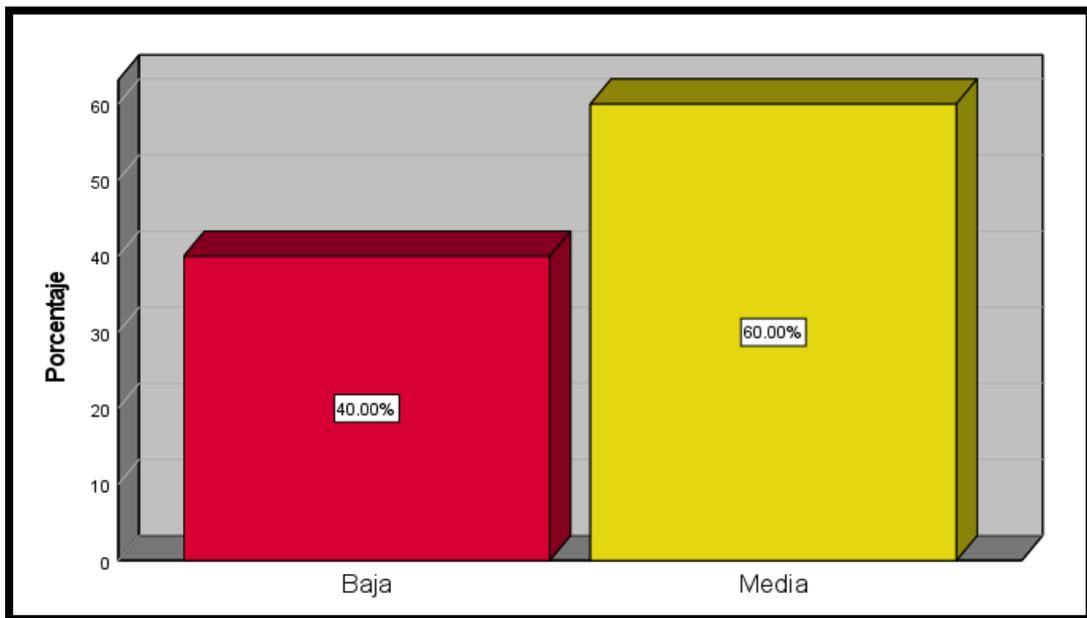


Figura 1. Nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa.

Respecto al primer objetivo específico: Establecer cuál es el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa considerando la dimensión seguridad en la I.E. N°1211 José María Arguedas Altamirano, Santa Anita. En la tabla 4 y figura 2, se observa que el 50% del personal de la institución educativa en estudio considera que el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura considerando la dimensión seguridad se encuentra en un nivel bajo, un 47,5%, en un nivel medio y sólo 2,5% considera que se encuentra en un nivel alto.

Tabla 4.

Distribución de frecuencias del Nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa considerando la dimensión seguridad.

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|-------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Baja | 20 | 50.0 | 50.0 | 50.0 |
| | Media | 19 | 47.5 | 47.5 | 97.5 |
| | Alta | 1 | 2.5 | 2.5 | 100.0 |
| | Total | 40 | 100.0 | 100.0 | |

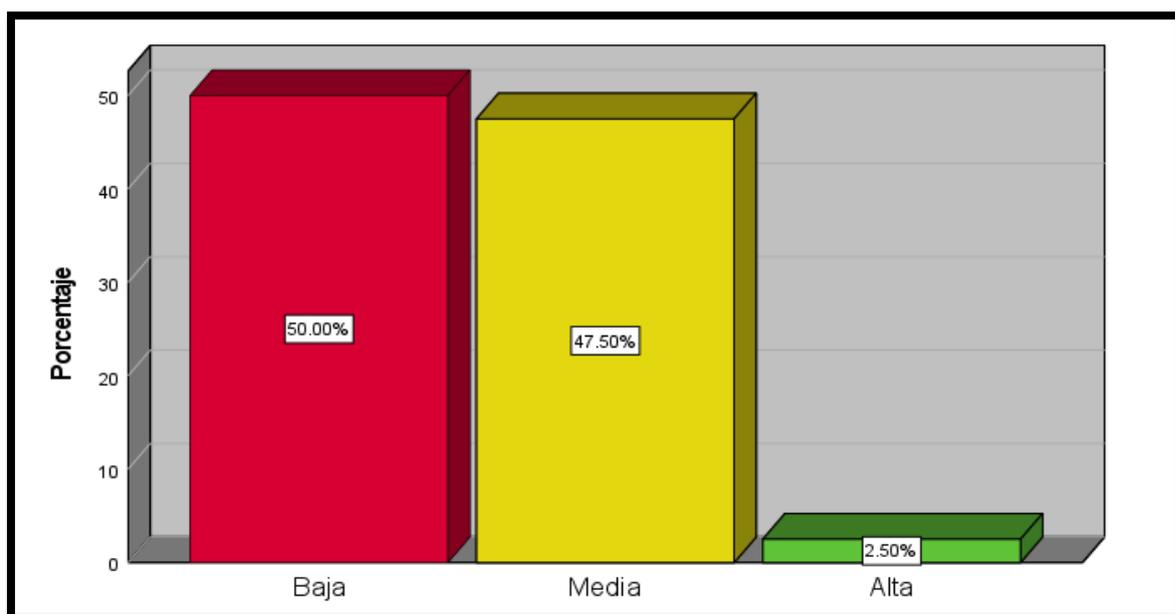


Figura 2. Nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa considerando la dimensión seguridad.

Respecto al segundo objetivo específico: Establecer cuál es el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa considerando la dimensión calidad de habitabilidad en la I.E. N°1211 José María Arguedas Altamirano, Santa Anita. En la tabla 5 y figura 3, se observa que el 35% del personal de la institución educativa en estudio considera el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura considerando la dimensión calidad de habitabilidad se encuentra en un nivel bajo, un 62,5%, en un nivel medio y sólo 2,5% considera que se encuentra en un nivel alto.

Tabla 5.

Distribución de frecuencias del Nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa considerando la dimensión calidad de habitabilidad.

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|-------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Baja | 14 | 35.0 | 35.0 | 35.0 |
| | Media | 25 | 62.5 | 62.5 | 97.5 |
| | Alta | 1 | 2.5 | 2.5 | 100.0 |
| | Total | 40 | 100.0 | 100.0 | |

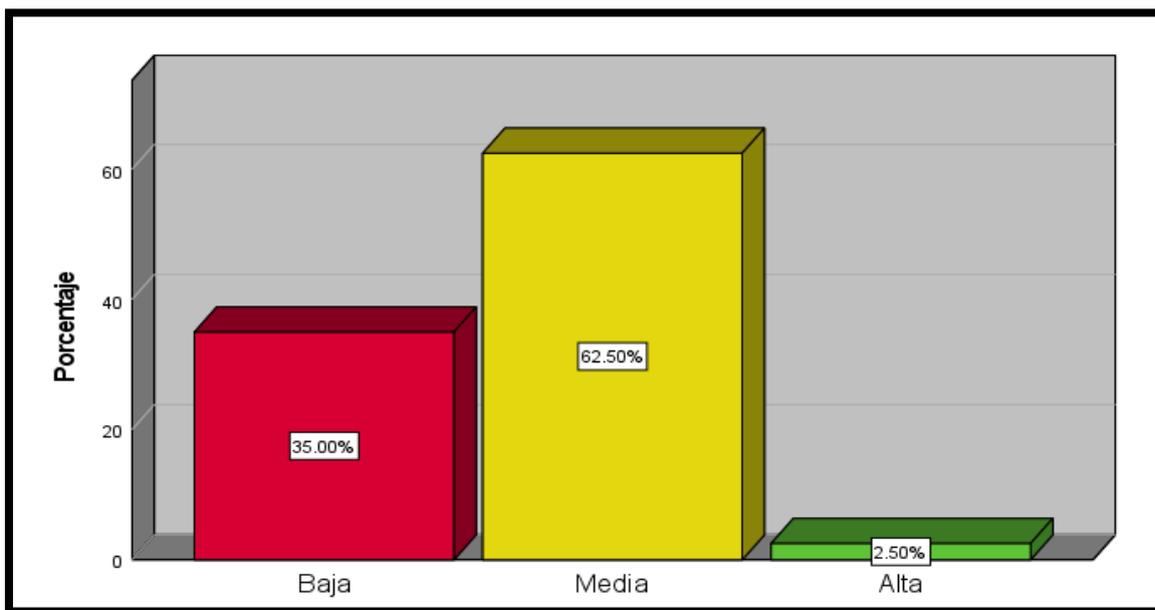


Figura 3. Nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa considerando la dimensión calidad de habitabilidad.

Respecto al tercer objetivo específico: Establecer cuál es el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura considerando la dimensión funcionalidad en la I.E. N°1211 José María Arguedas Altamirano, Santa Anita. En la tabla 6 y figura 4, se observa que el 60% del personal de la institución educativa en estudio considera el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura considerando la dimensión funcionalidad se encuentra en un nivel bajo y un 40 % considera que se encuentra en un nivel medio.

Tabla 6.

Distribución de frecuencias del Nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa considerando la dimensión funcionalidad.

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido Baja | 24 | 60.0 | 60.0 | 60.0 |
| Media | 16 | 40.0 | 40.0 | 100.0 |
| Total | 40 | 100.0 | 100.0 | |

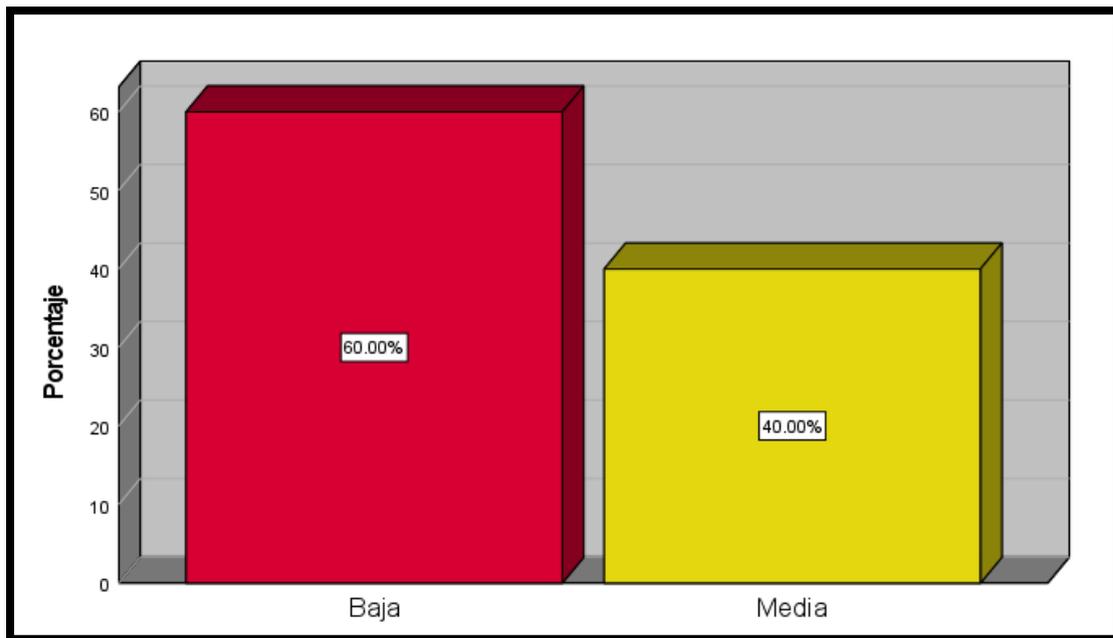


Figura 4. Nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa considerando la dimensión funcionalidad.

V. DISCUSIÓN

Los resultados de esta investigación tienen como fin principal Establecer cuál es el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa en la I.E. N°1211 José María Arguedas Altamirano, Santa Anita, 2021. El análisis se desarrolló basado en sus tres dimensiones: seguridad, calidad de habitabilidad y funcionalidad; las mismas que deben ser consideradas debido a que es responsabilidad del Estado proveer a las instituciones educativas de las condiciones básicas para que puedan brindar un servicio educativo adecuado a la población.

Con respecto al objetivo general: Establecer cuál es el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa en la I.E. N°1211 José María Arguedas Altamirano, Santa Anita, 2021; los resultados obtenidos nos indica lo siguiente: 40% del personal de la institución educativa en estudio considera que el cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa se encuentra en un nivel bajo y un 60% considera que se encuentra en un nivel medio. Por tanto, se deduce que el objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa en la I.E. N°1211 José María Arguedas Altamirano se encuentra en un nivel medio de cumplimiento, lo que se relaciona con que aún se mantenga la brecha de desigualdad educativa en nuestro país.

Uno de los antecedentes que se relaciona con los datos obtenidos es el realizado por Cuenca y Urrutia (2019) donde señalan que el coeficiente de Gini del gasto en educación se ha reducido en los últimos años, tanto en las zonas urbanas como en las rurales. Sin duda, algo que impacta en la reducción de la desigualdad es la existencia y uso de los colegios públicos, cabe notar que el Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED) debe contribuir a aumentar la inversión pública en este rubro, para ayudar a reducir las brechas que aún persisten y que en los últimos años se ven indicios de estancamiento a pesar del crecimiento económico de la última década.

También se respalda esta investigación con los resultados encontrados en el estudio realizado por Duarte et. al (2017), en su estudio Suficiencia, equidad y efectividad de la infraestructura escolar en América Latina según el TERCE, en el que después de haber definido las características básicas que debe tener una escuela para contar con un ambiente favorable de aprendizaje, encontró que un alto porcentaje de estudiantes asiste a centros escolares con infraestructura escolar insuficiente y solo una cuarta parte de los estudiantes de tercer grado de la región asiste a escuelas que presentan niveles de suficiencia en las seis categorías de infraestructura estudiadas y 2,5% de los alumnos asisten a escuelas que no cumplen con ningún factor de suficiencia.

Además, Mariano (2019) en su trabajo de investigación relacionado a los trabajos prospectivos estratégicos a 2030, realizado con el objetivo de desarrollar un ejercicio de construcción de escenarios prospectivos territoriales para la región del río Colorado en la provincia de La Pampa, sostuvo que las estrategias a realizar para lograr los objetivos estratégicos deben estar relacionadas a la planificación, además de una intervención acelerada y constante de políticas públicas que brinden estabilidad y garanticen el desarrollo.

Se coincide con estos autores respecto que aún se mantiene la brecha de desigualdad en infraestructura educativa y cómo esto se relaciona con el desarrollo de aprendizaje y motivación de los estudiantes para terminar su escolaridad, por ello es importante que el Estado y las instituciones vinculadas a la infraestructura educativa, como el PRONIED, lleven a cabo la planificación y ejecución de proyectos que ayuden en el cumplimiento de los objetivos estratégicos en infraestructura educativa para que las instituciones educativas como la I.E. N°1211 “José María Arguedas Altamirano” puedan brindar un servicio educativa por encima de la media.

Respecto al primer objetivo específico: Establecer cuál es el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura considerando la dimensión seguridad en la I.E. N°1211 José María Arguedas Altamirano, Santa Anita, 2021; los resultados indican que el 50% del personal de la institución

educativa en estudio considera que la dimensión seguridad se encuentra en un nivel bajo, un 47,5%, en un nivel medio y sólo 2,5% considera que se encuentra en un nivel alto. Considerando estos resultados se puede establecer que el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura considerando la dimensión seguridad en la I.E. N°1211 José María Arguedas Altamirano se encuentra en un nivel bajo de cumplimiento. Por ello es necesario prestar especial atención a los ítems relacionados a: presencia de rajaduras en techos y paredes de aulas y ambientes, que las aulas y ambientes se encuentren con alteraciones por fugas o filtraciones de agua y/o desagüe, con contar con extinguidores cerca de las aulas y ambientes, cuenta con una toma de agua, tener un área de tópicos adecuado y que las instalaciones eléctricas reciban mantenimiento periódicamente.

Se respalda los resultados de esta investigación con la investigación realizada por Quesada (2019) donde destaca que muchas instituciones educativas poseen una infraestructura remodelada, otras en proceso de remodelación, otras en muy malas condiciones. También observó el abandono del inmueble, paredes en mal estado, dimensiones pequeñas de las aulas considerando su número de estudiantes, ausencia de ventanas con vidrio en las aulas debido a encontrarse en ambientes que necesitan ventilación, pero esa situación hace que se encuentren expuestos a altos niveles de ruidos, causándoles mayor distracción durante las clases. Esto demuestra que la falta de interés por la infraestructura educativa dentro del sistema educativo de la región en estudio.

También se debe considerar lo señalado por Ismail et. al (2017) su investigación Risk assessment in infrastructure in educational institution: A study in malaysia, donde indican que los riesgos de alto peligro, podría causar daños y/o accidentes tanto a estudiantes, personal que labora en la institución como a visitantes (padres de familia u otros). Además, Barret et. al (2019), en su investigación señalaron que la seguridad de la infraestructura educativa se relacionada con factores como: edificaciones sólidas, a prueba de desastres naturales, acceso a servicios básicos, entre otros.

Considerando los resultados obtenidos se debe tener en cuenta lo señalado en el Plan Nacional de Infraestructura Educativa (2017) para que se mejore la planificación de intervención en la institución educativa en estudio, de tal manera que se pueda reducir su vulnerabilidad y así poder alcanzar un nivel aceptable de seguridad, de tal forma que se reduzca el riesgo para la comunidad estudiantil y el daño de la infraestructura.

Además, considerando lo indicado en la NTCGDIE (2021) se puede observar que es necesario mejorar la seguridad de la infraestructura de la institución educativa en estudio, dado que esta normativa indica que toda infraestructura debe garantizar: 1) la seguridad estructural, relacionada con la estabilidad de las estructuras del local educativo; 2) seguridad en caso de siniestro, relacionada con la adecuada evacuación en caso de emergencias y brindar apoyo a los equipos de rescate para que puedan actuar en caso la situación lo requiera; y, 3) seguridad de uso, relacionada a evitar accidentes por el uso continuo de la infraestructura educativa.

En consideración a lo previamente mencionado por estos investigadores, las normativas vigentes y los resultados obtenidos en la presente investigación, da sustento a la necesidad de realizar acciones preventivas y de solución para incrementar el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura considerando la dimensión seguridad con el fin de evitar la ocurrencia de riesgos que puedan afectar a la comunidad educativa.

Con referencia al segundo objetivo específico: Establecer cuál es el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura considerando la dimensión calidad de habitabilidad en la I.E. N°1211 José María Arguedas Altamirano, Santa Anita, 2021; los resultados nos indican que el 35% del personal de la institución educativa en estudio considera que la dimensión calidad de habitabilidad se encuentra en un nivel bajo, un 62,5%, en un nivel medio y sólo 2,5% considera que se encuentra en un nivel alto. Considerando estos resultados se puede establecer que el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura considerando la dimensión calidad de habitabilidad en la I.E.

Nº1211 José María Arguedas Altamirano se encuentra en un nivel medio de cumplimiento. Por ello es necesario prestar especial atención a los ítems relacionados a: tener aulas y ambientes con iluminación apropiada, ventilación óptima, condiciones de las ventanas, sonidos fuera del aula que interrumpan el desarrollo académico, red de alcantarillado (desagüe), acceso a señal de internet e interrupciones en el servicio de internet

Se respalda los resultados con la investigación realizada por Quesada (2019) sobre el estado de la infraestructura en educación en la Región Pacífico Central, dado que además de encontrar instituciones educativas que han sido remodeladas, se encuentran en proceso de remodelación o están esperando a que sean consideradas por las autoridades a que puedan ser remodeladas por encontrarse en muy malas condiciones. Se puede observar que el descuido a sido tanto en los aspectos que pueden brindar seguridad como a los que se relacionan con las condiciones de habitabilidad, como es el caso de encontrarse expuestos a altos niveles de ruidos, debido a la ausencia de vidrios en las ventanas para que se mantenga ventilado el ambiente al encontrarse en zonas costeras particularmente calurosas. Se observa el ambiente educativo influyen en el aprendizaje. El estudio demostró que encontrarse en espacios deteriorados o descuidados, con demasiado ruido, escasos materiales didácticos, es muy difícil que el estudiante se sienta motivado a asistir a clases y/o terminar su escolaridad.

También se relaciona con la investigación realizada por Hoyos et. al (2015), donde indican que los ambientes de la infraestructura educativa deben asegurar la satisfacción de las necesidades de los estudiantes y personas que se puedan encontrar en ese ambiente, asegurando una mejor calidad de vida.

A la vez se coincide con Arizmendi (2018) respecto a que la habitabilidad, se relaciona con mantener el confort y cuidado a las personas que se encuentren en el interior de los espacios de la infraestructura educativa.

Considerando lo establecido en la NTCGDIE (2021) y los resultados de la investigación se puede deducir que lo indicado por esta normativa es necesario

continuar mejorando las condiciones básicas de ambiente y servicio, debido a su relación con el cuidado de la salud, integridad y proveer sensación de bienestar a la comunidad educativa, en especial a los estudiantes, de tal manera que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolle de manera satisfactoria.

En consideración a lo mencionado por estos investigadores, normativa y los resultados obtenidos en la presente investigación, da sustento a la necesidad de realizar acciones preventivas y de solución para incrementar el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura considerando la dimensión calidad de habitabilidad con el propósito de mejorar la iluminación, ventilación, acceso a señal de internet, disminución de sonidos que puedan interrumpir o afectar el desarrollo académico.

Respecto al tercer objetivo específico: Establecer cuál es el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura considerando la dimensión funcionalidad en la I.E. N°1211 José María Arguedas Altamirano, Santa Anita, 2021; los resultados nos indican que el 60% del personal de la institución educativa en estudio considera que la dimensión funcionalidad se encuentra en un nivel bajo y un 40 % considera que se encuentra en un nivel medio. Considerando estos resultados se puede establecer que el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura considerando la dimensión funcionalidad en la I.E. N°1211 José María Arguedas Altamirano se encuentra en un nivel bajo de cumplimiento. Por ello es necesario prestar especial atención a los ítems relacionados a: espacios y ambientes para el desarrollo académico (aulas, biblioteca), funcionamiento de equipos de laboratorios, espacios para desarrollar el talento artístico y deportivo (talleres, gimnasios y losas deportivas), patio para cada nivel académico (primaria/secundaria), estado de las áreas libres, equipamiento en las aulas y ambientes administrativos (oficinas, sala de profesores).

Se respalda los resultados con la investigación realizada por Sánchez (2020), debido a que muestra el problema de acceso a infraestructura escolar suficiente entre departamentos y regiones naturales, lo que podría deberse a los

índices de pobreza de algunos departamentos y regiones, cabe señalar que las diferencias también ocurren dentro del mismo departamento, habiendo diferencia entre la zona metropolitana y zona de provincias. También se observa que la infraestructura tiene sus propios problemas, estado de aulas o acceso a servicios públicos deficientes. Además, si bien el gobierno central está poniendo atención a esta situación, también es necesaria la participación de los gobiernos regionales y de las municipales.

También se relaciona con lo mencionado por Ruhyana y Aeni (2019), por ello es importante poner en práctica estrategias que permitan mejorar la dimensión funcionalidad de la institución educativa, ya que esta contribuye a que el proceso de aprendizaje, de no darse las mejoras en la funcionalidad podría ocasionar un aprendizaje por debajo del nivel.

Considerando lo establecido en la NTCGDIE (2021) respecto a la funcionalidad de la infraestructura educativa y los resultados de la investigación, se puede deducir que es indispensable llevar a cabo lo señalado por esta normativa, de tal manera que se pueda incrementar la capacidad de los ambientes de la institución educativa, para de esa forma responder oportunamente a los requerimientos pedagógicos para continuar mejorando el proceso de enseñanza-aprendizaje; así como, considerar la diversidad y necesidades educativas especiales (NEE) de la comunidad educativa para su desenvolvimiento autónomo. Además, se debe tener en cuenta lo señalado por el PNIE (2017) debido a que considera que características, como el tamaño y diseño de los ambientes de la infraestructura, también pueden impactar para la mejora de los aprendizajes.

En consideración a lo indicado por estos investigadores, normativas y los resultados obtenidos en la presente investigación, da sustento a la necesidad de realizar acciones para incrementar el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura considerando la dimensión funcionalidad con el propósito de mejorar las instalaciones de aulas y ambientes.

Cabe mencionar que durante la búsqueda de información actualizada sobre la variable de estudio: objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa, se encontró escasa información, motivo por el que se han considerado las investigaciones y estudios con mayor aproximación a la temática de investigación.

Considerando los resultados encontrados en la investigación y la información revisada se observa que existe relación entre estos, de tal manera que es necesario seguir investigando respecto al objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa y la necesidad acelerar los procesos de gestión para que el Estado pueda brindar el servicio educativo de calidad que los estudiantes y la comunidad educativa en general tienen el derecho de recibir.

VI. CONCLUSIONES

Primera: Teniendo en cuenta los resultados encontrados respecto al objetivo general de la investigación, se concluye que el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa en la I.E. N°1211 José María Arguedas Altamirano, Santa Anita, se encuentra en un nivel medio de cumplimiento.

Segunda: Respecto al primer objetivo específico se concluye que el cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa considerando la dimensión seguridad en la I.E. N°1211 José María Arguedas Altamirano, Santa Anita, se encuentra en un nivel bajo de cumplimiento.

Tercera: Respecto al segundo objetivo específico se concluye que el cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa considerando la dimensión calidad de habitabilidad en la I.E. N°1211 José María Arguedas Altamirano, Santa Anita, se encuentra en un nivel medio de cumplimiento.

Cuarta: Respecto al tercer objetivo específico se concluye que el cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa considerando la dimensión funcionalidad en la I.E. N°1211 José María Arguedas Altamirano, Santa Anita, se encuentra en un nivel bajo de cumplimiento.

Quinto: Considerando los datos encontrados en la presente investigación se observa que el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa se encuentra en un nivel medio (60%), pero es necesario tener presente que no hay una diferencia marcada con el nivel bajo (40%), lo que hace reflexionar que de no mejorar el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa podría afectarse el desarrollo integral de los

estudiantes, por lo que es necesario continuar con la investigación dado que esta situación también podría presentarse en otras instituciones educativas.

VII. RECOMENDACIONES

Primera: Al MINEDU, a través del PRONIED, acelerar el proceso de ejecución de la reconstrucción y mejoramiento de la infraestructura educativa de la I.E. N°1211 “José María Arguedas Altamirano”, de tal forma que se pueda brindar la seguridad, calidad de habitabilidad y funcionalidad de los espacios y ambientes que promueven el desarrollo académico, talento artístico y deportivo, así como ambientes para actividades administrativas, todo en virtud de brindar un servicio educativo de calidad para el bienestar de la comunidad educativa.

Segunda: Al PRONIED y al Área de planificación y presupuesto de la UGEL N°06 Ate Vitarte, se recomienda acelerar los procesos del proyecto de inversión para reforzar o reconstruir instalaciones de agua, desagüe y electricidad, así como realizar los trámites para la instalación de una toma de agua cerca de la institución educativa y colaborar con la implementación del área de tópicos, siendo esto importante para la seguridad de la comunidad educativa.

Tercera: Al Área de planificación y presupuesto de la UGEL N° 06 Ate Vitarte y Municipalidad de Santa Anita, considerando que la institución educativa es una institución inclusiva que cuenta con estudiantes con NEE, se recomienda apoyar en el mejoramiento oportuno de las condiciones de habitabilidad, como iluminación, ventilación, sonidos externos y demás comodidades que puedan significar un aporte para el desarrollo personal y emocional de los estudiantes y comunidad educativa en general.

Cuarta: Al MINEDU, a través del PRONIED y al Área de planificación y presupuesto de la UGEL N° 06 Ate Vitarte, se recomienda: acelerar el proceso para culminar la construcción y/o reconstrucción de aulas, laboratorios, ambientes para el desarrollo de talento artístico y

deportivo, ambientes para las actividades administrativas, lo cual es necesario para brindar una educación de calidad.

Quinta: Considerado la metodología aplicada, se recomienda que tanto el MINEDU, a través del PRONIED, las UGEL, así como la comunidad educativa (directivos, docentes, personal administrativo, padres de familia y estudiantes) puedan dar seguimiento al cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa en las instituciones educativas públicas, siendo esto necesario para brindar una educación de calidad.

REFERENCIAS

- Alva, D. (2020). Infraestructura arquitectónica educativa e imagen institucional en la Institución Educativa República de Bolivia, Villa el Salvador - 2019. Perú: Universidad César Vallejo.
Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/40235>
- Andía, W. (2016). Enfoque metodológico para los objetivos estratégicos en la planificación del sector público. *Industrial Data*, 19(1),28-32.
Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81650062004>
- Arizmendi, I. (2018). La habitabilidad de los espacios educativos de nivel básico en el estado de Guerrero. México: Universidad Autónoma de Guerrero.
Recuperado de: <http://ri.uagro.mx/handle/uagro/496>
- Arur, A., Saha, S., Vishwanathan, A., Shivakumar, R., Wilson, M., Nandakumar, V., Varghese, A., Jain, M., Mohta, H., Shivakumar, A., Nanavati, D., Rai, N., Shergil, M., Dhawan, S., Gope, S., & Jose, P. (2021). When Silent Actors Talk: Bodies as Learning Infrastructure in the Post-Pandemic World. *Artha Journal of Social Sciences*, 20(1), 17-38.
Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.12724/ajss.56.2>
- Barrett, P., Treves, A., Shmis, T., Ambasz, D., Ustinova, M., & World Bank. (2019). The Impact of School Infrastructure on Learning: A Synthesis of the Evidence. Washington, DC: The World Bank.
Recuperado de: <https://eric.ed.gov/?id=ED604388>
- Basina, N. I., Pozharskaya, E. N., Popova, S. L., & Rybalka, Y. A. (2020). The educational organizations buildings and infrastructure health indicators' monitoring by means of information systems. *IOP Conference Series. Materials Science and Engineering*, 913(4)
Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1088/1757-899X/913/4/042003>

Beauregard, M. A., & Ayer, S. K. (2018). Maintaining performance: Understanding the relationship between facility management and academic performance at K-12 schools in the State of Arizona. *Facilities*, 36(11), 618-634.

Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1108/F-11-2017-0111>

CAF- Development Bank of Latin America. (2016). The importance of having a good school infrastructure. Recuperado de: <https://bit.ly/3DI8h2z>

Caceda, M. (2020). Aplicación de la normatividad de la infraestructura educativa y calidad de servicio educativo en la UGEL Chota - Cajamarca 2020. Perú: Universidad César Vallejo.

Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/52349>

Cala, J., González, L., Ponz, J., Gutierrez, L. & Arboleda, C. (2017). Quantitative Analysis of the Educational Infrastructure in Colombia Through the Use of a Georeferencing Software and Analytic Hierarchy Process. *IOP Conference Series. Materials Science and Engineering*, 245(6)

Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1088/1757-899X/245/6/062035>

Constitución Política del Perú.

Cuenca, R., & Urrutia, C. E. (2019). Explorando las brechas de desigualdad educativa en el Perú. *Revista Mexicana De Investigación Educativa*, 24(81), 431-461.

Recuperado de: <https://www.proquest.com/scholarly-journals/explorando-las-brechas-de-desigualdad-educativa/docview/2263216308/se-2?accountid=37408>

De Hoyos, J., Macías, Y. & Jiménez, J. (2015). Habitabilidad: desafío en diseño arquitectónico. *Revista Legado de Arquitectura y Diseño*, (17),63-76.

Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477947305005>

Demintseva, E. (2020). Educational infrastructure created in conditions of social exclusion: 'Kyrgyz clubs' for migrant children in Moscow. *Central Asian Survey*, 39(2), 220-235.

Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1080/02634937.2019.1697643>

Django, R., Tamberan, Y., Tawakal, M., Risamasu, P., Nahumury, M. & Kadir, A. (2020). Development of infrastructure related with community welfare. *IOP Conference Series. Earth and Environmental Science*, 473(1).

Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1088/1755-1315/473/1/012080>

Duarte, J., Jaureguiberry, F. & Racimo, M. (2017). Sufficiency, equity and effectiveness of school infrastructure in Latin America according to TERCE. Santiago de Chile: OREALC.

Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000247571_eng

Edmondson, V. (2018). *The thinking strategist: Unleashing the power of strategic management to identify, explore and solve problems*. United Kingdom: Emerald Publishing Limited.

Recuperado de:

<https://www.proquest.com/docview/2133253391/bookReader?accountid=37408>

Espinoza, F. (2020). Educación en el Perú: ¿Cuál es la situación de la Educación Básica Regular? Recuperado de: <https://bit.ly/3IQV29C>

Garfias, A. & Guzmán, A. (2018). Metodología para el análisis de la habitabilidad urbana. *Arquitectura y Urbanismo*, 30(1), 75-87.

Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/3768/376858935007/376858935007.pdf>

Hassan, E. M., Mahmoud, H. N., & Ellingwood, B. R. (2020). Resilience of School Systems Following Severe Earthquakes. *Earth's Future*, 8(10)

Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1029/2020EF001518>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación científica. México D.F.: Mc Graw Hill.

Herrera, L., Souza-Soares, M., Sánchez, L., & Ramiro, T. (2021). Satisfaction with Self and External Regulation of Learning in Higher Education Students in Brazil. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(11), 5914.

Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.3390/ijerph18115914>

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2019). Políticas para fortalecer la infraestructura escolar en México.

Recuperado de: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/documento5-infraestructura.pdf>

Ismail, A. R., Hamzah, N. A., Nor, K. M., Khairul Azhar, M. D., Khidzir, N. Z., Nurul Husna, C. H., & Mansor, M. A. (2017). Risk assessment in infrastructure in educational institution: A study in Malaysia. *IOP Conference Series. Materials Science and Engineering*, 257(1)

Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1088/1757-899X/257/1/012056>

Jahantigh, F., Malmir, B. & Avilaq, B. (2018). An integrated approach for prioritizing the strategic objectives of balanced scorecard under uncertainty. *Neural Computing & Applications*, 29(6), 227-236.

Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1007/s00521-016-2509-z>

Jamil, M., Mustafa, G., & Ilyas, M. (2018). Impact of school infrastructure and pedagogical materials on its academic performance: Evidence from Khyber Pakhtunkhwa. *FWU Journal of Social Sciences*, 12(1), 42-55.

Recuperado de: <https://www.proquest.com/scholarly-journals/impact-school-infrastructure-pedagogical/docview/2085776242/se-2?accountid=37408>

Karcioglu, R. (2017). Evaluation of Accounting Education Offered in Formal Education in Turkey in Terms of Infrastructure and Human Standards -A Model Practice in Erzurum-. *Journal EJSDR- European Journal of Sustainable Development and Research*, 2(1), 149-154.

Recuperado de: <https://www.proquest.com/scholarly-journals/evaluation-accounting-education-offered-formal/docview/2188257833/se-2>

Kennedy, M. (2017). Innovative paths: Given an opportunity to upgrade their facilities, some education institutions are planning schools designed to meet the changing needs of modern students. *American School & University*, 89(8), 11–17.

Recuperado de:

<https://web.p.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=2&sid=e132ea93-06f5-4cc8-ae30-0eb1c56872ea%40redis>

Kicova, E. (2021). Effective Use of MBO in the Conditions of Slovak Companies. *Sustainability*, 13(17), 9788.

Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.3390/su13179788>

Kitsios, F. (2019). Strategizing Information Systems: An Empirical Analysis of IT Alignment and Success in SMEs. *Computers*, 8(4), 74.

Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.3390/computers8040074>

Ley General de Educación (2003). Ley N° 28044.

Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2008). Decreto Ley 1088.

López H., J. (2019). La mala infraestructura educativa reproduce la desigualdad. Centro Mexicano de Estudios Económicos y Sociales.

Recuperado de: <https://cemees.org/2019/04/29/la-mala-infraestructura-educativa-reproduce-la-desigualdad/>

López R., J. (2019) Características de los objetivos estratégicos.

Recuperado de:

<https://www.anahuac.mx/mexico/EscuelasyFacultades/responsabilidadsocial/noticias/caracteristicas-de-los-objetivos-estrategicos>

Mariano, R. (2019). Escenarios prospectivos estratégicos a 2030 de las producciones agrícolas bajo riego de la cuenca del río Colorado (La Pampa, Argentina). *Revista de Estudios Políticos y Estratégicos*, 7(2)

Recuperado de: <https://www.proquest.com/scholarly-journals/escenarios-prospectivos-estrategicos-2030-de-las/docview/2328024428/se-2>

Martínez, T., Soto, E.A., Silva P.A., & Velasco A, F. J. (2013). Efectos de la infraestructura básica en los resultados de la prueba ENLACE de la Educación Media Superior Tecnológica Mexicana. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 11(4), 93-107.

Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4468883>

Ministerio de Educación del Perú (2016). POR UNA EDUCACIÓN CON DIGNIDAD Inversión en infraestructura educativa 2011-2016

Recuperado de: <http://www.minedu.gob.pe/p/pdf/inversion-en-infraestructura-educativa-2011%E2%80%932016.pdf>

Ministerio de Educación del Perú (2017). Resolución Ministerial N° 153-2017-MINEDU - Plan Nacional de Infraestructura Educativa al 2025.

Recuperado de: <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/5952>

Ministerio de Educación del Perú (2021). Norma Técnica de Criterios Generales de Diseño para Infraestructura Educativa.

Recuperado de:

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1965917/Norma%20T%C3%A9cnica%20de%20Criterios%20Generales%20de%20Dise%C3%B1o%20para%20Infraestructura%20Educativa%20de%20Dise%C3%B1o.pdf>

Ministerio de Educación del Perú (2021). Resolución Ministerial N° 122-2021-MINEDU - Plan Estratégico Sectorial Multianual, PESEM 2016-2024 del Sector Educación".

Recuperado de: http://www.minedu.gob.pe/normatividad/pesem/RM_122-2021-MINEDU.pdf

Ministerio de Educación del Perú (2021). Resolución Ministerial N° 263-2021-MINEDU - Lineamientos que establecen las condiciones básicas para la provisión de servicios educativos de Educación Básica.

Recuperado de:

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2034360/RM%20N%C2%B0%20263-2021-MINEDU.pdf.pdf>

Minney, H., Parris, S., APM Benefits and Value SIG (2019). *A guide to using a benefits management framework: Improve organizational capability by ensuring the right projects support your strategic objectives*. Summerleys Road: Association for Project Management.

Recuperado de:

<https://www.proquest.com/docview/2442391848/bookReader?accountid=37408>

Novitasari, F., Drestalita, N. C., & Maryati, S. (2020). The impacts of infrastructure development on economic growth (case study: DKI Jakarta, Banten Province and West Java Province). *IOP Conference Series. Earth and Environmental Science*, 592(1).

Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1088/1755-1315/592/1/012017>

Nowak, R. (2020). Does employee understanding of strategic objectives matter? Effects on culture and performance. *Journal of Strategy and Management*, 13(4), 477-493.

Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1108/JSMA-02-2020-0027>

Pauer, G. (2017). Development Potentials and Strategic Objectives of Intelligent Transport Systems Improving Road Safety. *Transport and Telecommunication*, 18(1), 15-24.

Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1515/ttj-2017-0002>

Primorac, D., Milković, M., & Kozina, G. (2018). Entrepreneurial Orientation and Business Strategy – Analysis of Entrepreneurial Options: Evidence from Serbia. *Journal of Economic & Management Perspectives*, 12(2), 589-595.

Recuperado de: <https://www.proquest.com/scholarly-journals/entrepreneurial-orientation-business-strategy/docview/2266935035/se-2?accountid=37408>

Quesada, M. J. (2019). Condiciones de la infraestructura educativa en la región pacífico central: los espacios escolares que promueven el aprendizaje en las aulas. *Revista Educación*, 43(1), 1-35.

Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44057415023>

Rahman, M. M., & Islam, I. (2020). Exposure of urban infrastructure because of climate change-induced flood: lesson from municipal level planning in Bangladesh. *Ecofeminism and Climate Change*, 1(3), 107-125.

Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1108/EFCC-05-2020-0011>.

Ruhyana, N. F., & Aeni, A. N. (2019). Effect of Educational Facilities and Infrastructure in Primary Schools on Students' Learning Outcomes. *Elementary School Forum (Mimbar Sekolah Dasar)*, 6(1), 43–54.

Recuperado de: <https://eric.ed.gov/?id=EJ1265618>

Sánchez, H. & Reyes, C. (1998). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Lima: Editorial Mantaro.

Sánchez, L. A. (2020). Suficiencia y equidad de la infraestructura escolar en el Perú: un análisis por departamentos y regiones naturales. *Revista Educación*, 44(2).

Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44062184028>

Sánchez, R. (2019). Inversión pública en infraestructura física para mejorar la calidad de educación en la Provincia de Ayacucho 2019. Perú: Universidad César Vallejo. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/37398>

Sixt, M., & Aßmann, C. (2020). The influence of regional school infrastructure and labor market conditions on the transition process to secondary schooling in Germany. *Journal for Educational Research Online*, 12(2), 36-66.

Recuperado de: <https://www.proquest.com/scholarly-journals/influence-regional-school-infrastructure-labor/docview/2479492232/se-2>

Solano, E., & Alandete, N. (2020). Estimación y comparación de la competitividad regional en Colombia. *Sociedad y Economía*, (39), 80-112.

Recuperado de: <https://www.proquest.com/scholarly-journals/estimación-y-comparación-de-la-competitividad/docview/2363849568/se-2?accountid=37408>

Spillane, J. P., Hopkins, M., & Sweet, T. M. (2018). School District Educational Infrastructure and Change at Scale: Teacher Peer Interactions and Their Beliefs About Mathematics Instruction. *American Educational Research Journal*, 55(3), 532-571.

Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.3102/0002831217743928>

Spillane, J. P., Matthew, S., & Samrachana, A. (2018). Constructing “Experts” Among Peers: Educational Infrastructure, Test Data, and Teachers’ Interactions About Teaching. *Educational Evaluation and Policy Analysis*, 40(4), 586-612.

Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.3102/0162373718785764>

Sucipto, & Safitri, R. (2019). School infrastructure green environment. *IOP Conference Series. Earth and Environmental Science*, 353(1)

Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1088/1755-1315/353/1/012039>

Swaminathan, A., Narayanan, M., Blossom, J., Venkataramanan, R., Saunik, S., Kim, R., & Subramanian, S. V. (2020). The State of School Infrastructure in the Assembly Constituencies of Rural India: Analysis of 11 Census Indicators from Pre-primary to Higher Education. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(1), 296.

Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.3390/ijerph17010296>

Syafrudie, H. A. (2019). Community based school improvement: a case study in Adiwiyata School at Malang. *IOP Conference Series. Earth and Environmental Science*, 245(1)

Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1088/1755-1315/245/1/012022>

Torres, E.d.C., & Gómez, M. (2019). El gasto para infraestructura de educación básica en Michoacán y sus determinantes, 2017. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 24(82), 719-743.

Recuperado de: <https://www.proquest.com/scholarly-journals/el-gasto-para-infraestructura-de-educación-básica/docview/2310239126/se-2?accountid=37408>

Torres, Z. (2014). Administración estratégica. México, D.F.: Grupo editorial patria

Recuperado de:

<https://www.untumbes.edu.pe/vcs/biblioteca/document/varioslibros/0021.%20Administraci%C3%B3n%20estrat%C3%A9gica.pdf>

Vexler, I. (2019). Infraestructura y calidad educativa. La República.

Recuperado de: <https://larepublica.pe/politica/287626-infraestructura-y-calidad-educativa/>

Yhee, H., Kim, S., & Kang, S. (2021). GIS-Based Evaluation Method for Accessibility of Social Infrastructure Facilities. *Applied Sciences*, 11(12), 5581. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.3390/app11125581>

Zapata, C., & Castro, L. (2017). Pre-conceptual-schema-based patterns for deriving key performance indicators from strategic objectives. *Ingeniería e Investigación*, 37(2), 120-128.

Recuperado de: <https://doi.org/10.15446/ing.investig.v37n2.62252>

ANEXOS

ANEXO 01: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE

| VARIABLE | DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DEFINICIÓN OPERACIONAL | DIMENSIONES | INDICADORES | ÍTEMS | NIVELES O RANGOS |
|---|---|--|--------------------------|---|-------|-----------------------------|
| Objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa | Se refiere a la mejora de la seguridad, calidad y funcionalidad de la infraestructura educativa; así como de su mobiliario y equipamiento. Donde la infraestructura educativa comprende las condiciones del ambiente, los servicios básicos, el mobiliario y equipamiento, cuya función es asegurar la calidad y optimizar el proceso enseñanza - aprendizaje. La infraestructura deportiva se refiere a contar con espacios con adecuadas condiciones para la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas para promover el desarrollo de deportistas de alta competencia. (PESEM 2016-2024 del Sector Educación, 2021, pp. 22-23). | Se analizó las dimensiones: seguridad, calidad de habitabilidad y funcionalidad; esto permitió establecer el nivel de cumplimiento de la variable objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa. Para medir se utilizó la técnica de encuesta y se aplicó un cuestionario compuesto por 26 preguntas, la escala de medición empleado fue de tipo Likert, esto sirvió para contrastar con los resultados de los artículos analizados. | Seguridad | • Seguridad estructural. | 1-3 | Bajo:08-18 |
| | | | | • Seguridad en caso de siniestros | 4-6 | Medio: 19-29 |
| | | | | • Seguridad de uso | 7-8 | Alto: 30-40 |
| | | | Calidad de habitabilidad | • Condiciones del ambiente | 9-12 | Bajo:10-23 |
| | | | | • Servicios básicos | 13-16 | Medio: 24-36 |
| | | | | • Internet | 17-18 | Alto: 37-50 |
| | | | Funcionalidad | • Espacios para el desarrollo de talento. | 19-23 | Bajo:08-18 |
| | | | | • Espacios para el desarrollo académico. | 24-25 | Medio: 19-29 Alto: 30-40 |
| | | | | • Espacios para el desarrollo de actividades administrativas. | 26 | |

ANEXO 02: MATRIZ DE CONSISTENCIA

| Título: Cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa en la I.E. N° 1211 José María Arguedas Altamirano, Santa Anita, 2021 | | | | | | |
|---|--|--|--|------------------------------|---|---|
| PROBLEMA | OBJETIVO | VARIABLE E INDICADORES | | | | |
| <p>PROBLEMA GENERAL: ¿Cuál es el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa en la I.E. N°1211 José María Arguedas Altamirano, Santa Anita, 2021?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS:</p> <p>1) ¿Cuál es el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa considerando la dimensión seguridad en la I.E. N°1211 JMAA, Santa Anita, 2021?</p> <p>2) ¿Cuál es el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa considerando la dimensión calidad de habitabilidad en la I.E. N°1211 JMAA, Santa Anita, 2021?</p> <p>3) ¿Cuál es el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa considerando la dimensión funcionalidad en la I.E. N°1211 JMAA, Santa Anita, 2021?</p> | <p>OBJETIVO GENERAL: Establecer cuál es el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa en la I.E. N°1211 José María Arguedas Altamirano, Santa Anita, 2021.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>1) Establecer cuál es el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa considerando la dimensión seguridad en la I.E. N°1211 JMAA, Santa Anita, 2021.</p> <p>2) Establecer cuál es el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa considerando la dimensión calidad de habitabilidad en la I.E. N°1211 JMAA, Santa Anita, 2021.</p> <p>3) Establecer cuál es el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa considerando la dimensión funcionalidad en la I.E. N°1211 JMAA, Santa Anita, 2021.</p> | Variable: Objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa | | | | |
| | | Dimensiones | Indicadores | Ítems | Escalas valores | Niveles o rangos |
| | | • Seguridad | <ul style="list-style-type: none"> • Seguridad estructural. • Seguridad en caso de siniestros • Seguridad de uso | 1-3 4-6 7-8 | Muy en desacuerdo (1) En desacuerdo (2) Regular (3) | Bajo:08-18 Medio: 19-29 Alto: 30-40 |
| | | • Calidad de habitabilidad | <ul style="list-style-type: none"> • Condiciones del ambiente • Servicios básicos • Internet | 9-12 13-16 17-18 | De acuerdo (4) Muy de adecuado (5) | Bajo:10-23 Medio: 24-36 Alto: 37-50 |
| | | • Funcionalidad | <ul style="list-style-type: none"> • Espacios para el desarrollo de talento. • Espacios para el desarrollo académico. • Espacios para el desarrollo de actividades administrativas. | 19-23 24-25 26 | | Bajo:08-18 Medio: 19-29 Alto: 30-40 |

| MÉTODO | POBLACIÓN Y MUESTRA | TÉCNICAS E INSTRUMENTOS | ESTADÍSTICA A UTILIZAR |
|--|---|---|---|
| <p>NIVEL: Básica</p> <p>DISEÑO: No experimental, transversal</p> <p>MÉTODO: Descriptivo</p> | <p>POBLACIÓN: 50 trabajadores (directivos, docentes y administrativos) de la I.E. N°1211 José María Arguedas Altamirano, Santa Anita.</p> <p>MUESTRA: 40 trabajadores (directivos, docentes y administrativos) de la I.E. N°1211 José María Arguedas Altamirano, Santa Anita.</p> | <p>VARIABLE: Objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa</p> <p>TÉCNICA: Encuesta</p> <p>INSTRUMENTO: Cuestionario sobre el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa.</p> | <p>DESCRIPTIVA: A través de tablas de frecuencia usando el programa SPSS versión 28.</p> <p>INFERENCIAL</p> |

ANEXO 03:

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Cuestionario: “Cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa en la I.E. N° 1211 José María Arguedas Altamirano, Santa Anita, 2021”

Consentimiento informado: Estimado(a) participante, el siguiente cuestionario tienen por objeto contribuir con recabar información para el trabajo de investigación titulado “Cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa en la I.E. N° 1211 José María Arguedas Altamirano, Santa Anita, 2021”, dicha investigación tiene como objetivo establecer el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa en la institución en mención. Por favor contestar con SINCERIDAD marcando la alternativa que más se ajuste a su percepción, la información proporcionada será anónima y se utilizará para uso académico.

Dirigido: Personal de la I.E. N°1211 José María Arguedas Altamirano, Santa Anita

Tiempo: Entre 15 a 20 minutos

Recursos: Encuesta, plataforma virtual.

Datos Generales:

Sexo: Edad:

Cargo: Tiempo que trabaja en la I.E.: (años/ meses)

Marque con un aspa (X) la alternativa que considere conveniente, teniendo en cuenta la siguiente escala:

| Totalmente en desacuerdo | En desacuerdo | Ni de acuerdo, ni en desacuerdo | De acuerdo | Totalmente de acuerdo |
|--------------------------|---------------|---------------------------------|------------|-----------------------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

Variable: Objetivo estratégico sectorial

Dimensión: Seguridad

| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----|--|---|---|---|---|---|
| 1. | Los techos y paredes de aulas y ambientes de la institución educativa no presentan rajaduras de consideración. | | | | | |
| 2. | Las aulas y ambientes educativos no se encuentran afectados por fugas o filtraciones de agua. | | | | | |
| 3. | Las aulas y ambientes educativos no se encuentran afectados por fugas o filtraciones de desagüe. | | | | | |
| 4. | Se cumple con contar con extinguidores cerca a las aulas y ambientes de la institución educativa. | | | | | |
| 5. | La institución educativa cuenta con una toma de agua en caso de incendios. | | | | | |
| 6. | Se cumple con señalar las zonas de seguridad de la institución educativa. | | | | | |

| | | | | | | |
|----|---|--|--|--|--|--|
| 7. | Se cumple con tener un área de tópico adecuado en la institución educativa. | | | | | |
| 8. | Las instalaciones eléctricas reciben mantenimiento periódicamente. | | | | | |

Dimensión: Calidad de habitabilidad

| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|-----|---|---|---|---|---|---|
| 9. | Se cumple con tener aulas y ambientes con iluminación apropiada. | | | | | |
| 10. | Se cumple con tener aulas y ambientes con ventilación óptima. | | | | | |
| 11. | Se cumple con tener aulas y ambientes con ventanas en adecuadas condiciones. | | | | | |
| 12. | Se cumple con evitar que los sonidos fuera del aula interrumpan el desarrollo académico. | | | | | |
| 13. | Se cumple con tener servicios higiénicos en buen estado. | | | | | |
| 14. | Se cumple con tener acceso constante a servicio de agua potable. | | | | | |
| 15. | Se cumple con tener red de alcantarillado (desagüe) que en buen estado. | | | | | |
| 16. | Se cumple con tener servicio eléctrico operativo en aulas y ambientes de la institución educativa. | | | | | |
| 17. | Se cumple con tener un óptimo acceso a señal de internet desde aulas y ambientes de la institución educativa. | | | | | |
| 18. | El servicio de internet en la institución educativa funciona sin interrupciones | | | | | |

Dimensión: Funcionalidad

| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|-----|--|---|---|---|---|---|
| 19. | Se cumple en contar con espacios y ambientes para el desarrollo académico (aulas, biblioteca) con dimensiones adecuadas. | | | | | |
| 20. | Se cumple en contar con laboratorio que tienen equipos que funcionan en óptimas condiciones. | | | | | |
| 21. | Se cumple con contar con espacios para desarrollar el talento artístico y deportivo (talleres, gimnasios y losas deportivas) que tengan las dimensiones adecuadas. | | | | | |
| 22. | Se cumple con tener un patio para cada nivel académico (primaria/secundaria) | | | | | |
| 23. | Se cumple con tener áreas libres en buen estado. | | | | | |
| 24. | Se cumple con tener mobiliarios completamente funcionales en las aulas y ambientes de la institución educativa. | | | | | |
| 25. | Se cumple con tener equipamiento en buen estado en las aulas y ambientes de la institución educativa. | | | | | |
| 26. | Los ambientes para las actividades administrativas (oficinas, sala de profesores) cumplen con tener dimensiones adecuadas. | | | | | |

ANEXO 04:
VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: NIVEL DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

| N° | DIMENSIONES / ítems | Pertinencia ¹ | | Relevancia ² | | Claridad ³ | | Sugerencias |
|----|--|--------------------------|-----------|-------------------------|-----------|-----------------------|-----------|-------------|
| | | Si | No | Si | No | Si | No | |
| | DIMENSIÓN 1 Seguridad | | | | | | | |
| 1 | Los techos y paredes de aulas y ambientes de la institución educativa no presentan rajaduras de consideración. | x | | x | | x | | |
| 2 | Las aulas y ambientes educativos no se encuentran afectados por fugas o filtraciones de agua. | x | | x | | x | | |
| 3 | Las aulas y ambientes educativos no se encuentran afectados por fugas o filtraciones de desagüe. | x | | x | | x | | |
| 4 | Se cumple con contar con extinguidores cerca a las aulas y ambientes de la institución educativa. | x | | x | | x | | |
| 5 | La institución educativa cuenta con una toma de agua en caso de incendios. | x | | x | | x | | |
| 6 | Se cumple con señalar las zonas de seguridad de la institución educativa. | x | | x | | x | | |
| 7 | Se cumple con tener un área de tóxico adecuado en la institución educativa. | x | | x | | x | | |
| 8 | Las instalaciones eléctricas reciben mantenimiento periódicamente. | x | | x | | x | | |
| | DIMENSIÓN 2 Calidad de habitabilidad | Si | No | Si | No | Si | No | |
| 9 | Se cumple con tener aulas y ambientes con iluminación apropiada. | x | | x | | x | | |
| 10 | Se cumple con tener aulas y ambientes con ventilación óptima. | x | | x | | x | | |
| 11 | Se cumple con tener aulas y ambientes con ventanas en adecuadas condiciones. | x | | x | | x | | |
| 12 | Se cumple con evitar que los sonidos fuera del aula interrumpan el desarrollo académico. | x | | x | | x | | |
| 13 | Se cumple con tener servicios higiénicos en buen estado. | x | | x | | x | | |
| 14 | Se cumple con tener acceso constante a servicio de agua potable. | x | | x | | x | | |
| 15 | Se cumple con tener red de alcantarillado (desagüe) que en buen estado. | x | | x | | x | | |
| 16 | Se cumple con tener servicio eléctrico operativo en aulas y ambientes de la institución educativa. | x | | x | | x | | |
| 17 | Se cumple con tener un óptimo acceso a señal de internet desde aulas y ambientes de la institución educativa. | x | | x | | x | | |
| 18 | El servicio de internet en la institución educativa funciona sin interrupciones. | x | | x | | x | | |

| | DIMENSIÓN 3 Funcionalidad | Si | No | Si | No | Si | No |
|----|--|----|----|----|----|----|----|
| 19 | Se cumple en contar con espacios y ambientes para el desarrollo académico (aulas, biblioteca) con dimensiones adecuadas. | x | | x | | x | |
| 20 | Se cumple en contar con laboratorio que tienen equipos que funcionan en óptimas condiciones. | x | | x | | x | |
| 21 | Se cumple con contar con espacios para desarrollar el talento artístico y deportivo (talleres, gimnasios y losas deportivas) que tengan las dimensiones adecuadas. | x | | x | | x | |
| 22 | Se cumple con tener un patio para cada nivel académico (primaria/secundaria) | x | | x | | x | |
| 23 | Se cumple con tener áreas libres en buen estado. | x | | x | | x | |
| 24 | Se cumple con tener mobiliarios completamente funcionales en las aulas y ambientes de la institución educativa. | x | | x | | x | |
| 25 | Se cumple con tener equipamiento en buen estado en las aulas y ambientes de la institución educativa. | x | | x | | x | |
| 26 | Los ambientes para las actividades administrativas (oficinas, sala de profesores) cumplen con tener dimensiones adecuadas. | x | | x | | x | |

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si se cumple

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dra/ Mg: ...ROSA LUZ VARGAS FLORES..... DNI:...17910940.....

Especialidad del validador:.....Gestión Publica.....

23 de noviembre del 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: NIVEL DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

| Nº | DIMENSIONES / ítems | Pertinencia ¹ | | Relevancia ² | | Claridad ³ | | Sugerencias |
|----|--|--------------------------|-----------|-------------------------|-----------|-----------------------|-----------|-------------|
| | | Si | No | Si | No | Si | No | |
| | DIMENSIÓN 1 | | | | | | | |
| 1 | Los techos y paredes de aulas y ambientes de la institución educativa no presentan rajaduras de consideración. | X | | X | | X | | |
| 2 | Las aulas y ambientes educativos no se encuentran afectados por fugas o filtraciones de agua. | X | | X | | X | | |
| 3 | Las aulas y ambientes educativos no se encuentran afectados por fugas o filtraciones de desagüe. | X | | X | | X | | |
| 4 | Se cumple con contar con extinguidores cerca a las aulas y ambientes de la institución educativa. | X | | X | | X | | |
| 5 | La institución educativa cuenta con una toma de agua en caso de incendios. | X | | X | | X | | |
| 6 | Se cumple con señalar las zonas de seguridad de la institución educativa. | X | | X | | X | | |
| 7 | Se cumple con tener un área de tóxico adecuado en la institución educativa. | X | | X | | X | | |
| 8 | Las instalaciones eléctricas reciben mantenimiento periódicamente. | X | | X | | X | | |
| | DIMENSIÓN 2 | Si | No | Si | No | Si | No | |
| 9 | Se cumple con tener aulas y ambientes con iluminación apropiada. | X | | X | | X | | |
| 10 | Se cumple con tener aulas y ambientes con ventilación óptima. | X | | X | | X | | |
| 11 | Se cumple con tener aulas y ambientes con ventanas en adecuadas condiciones. | X | | X | | X | | |
| 12 | Se cumple con evitar que los sonidos fuera del aula interrumpan el desarrollo académico. | X | | X | | X | | |
| 13 | Se cumple con tener servicios higiénicos en buen estado. | X | | X | | X | | |
| 14 | Se cumple con tener acceso constante a servicio de agua potable. | X | | X | | X | | |
| 15 | Se cumple con tener red de alcantarillado (desagüe) que en buen estado. | X | | X | | X | | |
| 16 | Se cumple con tener servicio eléctrico operativo en aulas y ambientes de la institución educativa. | X | | X | | X | | |
| 17 | Se cumple con tener un óptimo acceso a señal de internet desde aulas y ambientes de la institución educativa. | X | | X | | X | | |
| 18 | El servicio de internet en la institución educativa funciona sin interrupciones | X | | X | | X | | |

| | DIMENSIÓN 3 | Si | No | Si | No | Si | No | |
|----|--|----|----|----|----|----|----|--|
| 19 | Se cumple en contar con espacios y ambientes para el desarrollo académico (aulas, biblioteca) con dimensiones adecuadas. | X | | X | | X | | |
| 20 | Se cumple en contar con laboratorio que tienen equipos que funcionan en óptimas condiciones. | X | | X | | X | | |
| 21 | Se cumple con contar con espacios para desarrollar el talento artístico y deportivo (talleres, gimnasios y losas deportivas) que tengan las dimensiones adecuadas. | X | | X | | X | | |
| 22 | Se cumple con tener un patio para cada nivel académico (primaria/secundaria) | X | | X | | X | | |
| 23 | Se cumple con tener áreas libres en buen estado. | X | | X | | X | | |
| 24 | Se cumple con tener mobiliarios completamente funcionales en las aulas y ambientes de la institución educativa. | X | | X | | X | | |
| 25 | Se cumple con tener equipamiento en buen estado en las aulas y ambientes de la institución educativa. | X | | X | | X | | |
| 26 | Los ambientes para las actividades administrativas (oficinas, sala de profesores) cumplen con tener dimensiones adecuadas. | X | | X | | X | | |

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SUFICIENTE

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: **MGTR. TRINIDAD VARGAS, OMMERO**..... DNI: 10690101.....

Especialidad del validador: **MBA**.....

¹**Pertinencia:**El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

23 de noviembre del 2021



Firma del Experto Informante.



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: NIVEL DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

| Nº | DIMENSIONES / ítems | Pertinencia ¹ | | Relevancia ² | | Claridad ³ | | Sugerencias |
|----|--|--------------------------|----|-------------------------|----|-----------------------|----|-------------|
| | | Si | No | Si | No | Si | No | |
| | DIMENSIÓN 1 | | | | | | | |
| 1 | Los techos y paredes de aulas y ambientes de la institución educativa no presentan rajaduras de consideración. | X | | X | | X | | |
| 2 | Las aulas y ambientes educativos no se encuentran afectados por fugas o filtraciones de agua. | X | | X | | X | | |
| 3 | Las aulas y ambientes educativos no se encuentran afectados por fugas o filtraciones de desagüe. | X | | X | | X | | |
| 4 | Se cumple con contar con extinguidores cerca a las aulas y ambientes de la institución educativa. | X | | X | | X | | |
| 5 | La institución educativa cuenta con una toma de agua en caso de incendios. | X | | X | | X | | |
| 6 | Se cumple con señalar las zonas de seguridad de la institución educativa. | X | | X | | X | | |
| 7 | Se cumple con tener un área de tópicos adecuado en la institución educativa. | X | | X | | X | | |
| 8 | Las instalaciones eléctricas reciben mantenimiento periódicamente. | X | | X | | X | | |
| | DIMENSIÓN 2 | | | | | | | |
| 9 | Se cumple con tener aulas y ambientes con iluminación apropiada. | X | | X | | X | | |
| 10 | Se cumple con tener aulas y ambientes con ventilación óptima. | X | | X | | X | | |
| 11 | Se cumple con tener aulas y ambientes con ventanas en adecuadas condiciones. | X | | X | | X | | |
| 12 | Se cumple con evitar que los sonidos fuera del aula interrumpan el desarrollo académico. | X | | X | | X | | |
| 13 | Se cumple con tener servicios higiénicos en buen estado. | X | | X | | X | | |
| 14 | Se cumple con tener acceso constante a servicio de agua potable. | X | | X | | X | | |
| 15 | Se cumple con tener red de alcantarillado (desagüe) que en buen estado. | X | | X | | X | | |
| 16 | Se cumple con tener servicio eléctrico operativo en aulas y ambientes de la institución educativa. | X | | X | | X | | |
| 17 | Se cumple con tener un óptimo acceso a señal de internet desde aulas y ambientes de la institución educativa. | X | | X | | X | | |
| 18 | El servicio de internet en la institución educativa funciona sin interrupciones. | X | | X | | X | | |

| DIMENSIÓN 3 | | Si | No | Si | No | Si | No |
|-------------|--|----|----|----|----|----|----|
| 19 | Se cumple en contar con espacios y ambientes para el desarrollo académico (aulas, biblioteca) con dimensiones adecuadas. | X | | X | | X | |
| 20 | Se cumple en contar con laboratorio que tienen equipos que funcionan en óptimas condiciones. | X | | X | | X | |
| 21 | Se cumple con contar con espacios para desarrollar el talento artístico y deportivo (talleres, gimnasios y losas deportivas) que tengan las dimensiones adecuadas. | X | | X | | X | |
| 22 | Se cumple con tener un patio para cada nivel académico (primaria/secundaria) | X | | X | | X | |
| 23 | Se cumple con tener áreas libres en buen estado. | X | | X | | X | |
| 24 | Se cumple con tener mobiliarios completamente funcionales en las aulas y ambientes de la institución educativa. | X | | X | | X | |
| 25 | Se cumple con tener equipamiento en buen estado en las aulas y ambientes de la institución educativa. | X | | X | | X | |
| 26 | Los ambientes para las actividades administrativas (oficinas, sala de profesores) cumplen con tener dimensiones adecuadas. | X | | X | | X | |

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Se evaluó y reúne la validez y suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Oscar Nicolás Linares García DNI: 09838783

Especialidad del validador: Especialista en Gestión Pública y Gobernabilidad

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

23 de noviembre del 2021



DOCENTE
MAG. OSCAR NICOLÁS LINARES GARCÍA

Firma del Experto Informante.

ANEXO 05:
AUTORIZACIÓN DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO



PERU

MINEDU

UGEL N° 06
LA MOLINA

IE 1211 JOSÉ MARÍA
ARGUEDAS A.



"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Santa Anita, 25 de noviembre 2021

Señor:

MBA Ommero Trinidad Vargas

Jefe(e) Escuela de Posgrado Universidad Cesar Vallejo – Campus Lima Norte

Atención:

Con referencia a la carta P1420-2021-UCV-VA-EPG-F01/J. Recibido por mi despacho el 25 de noviembre del 2021 y por ser una Institución Educativa donde promovemos la investigación, le manifiesto que **autorizo** dar permiso y todas las facilidades para que la estudiante MAGDALENA ANTONIA REYES DELIOT, con DNI N° 42250277, del programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, pueda aplicar instrumento y obtener información para su trabajo de investigación titulado:

"Cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa en la I.E. N° 1211 José María Arguedas Altamirano, Santa Anita, 2021"

Con este motivo, le saludo cordialmente


Prof. Inés María Arguedas Altamirano
DIRECTOR

ANEXO 06:



AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

Datos Generales

| | |
|--|-----------------|
| Nombre de la Organización: | RUC: |
| I.E. N° 1211 José María Arguedas Altamirano | |
| Nombre del Titular o Representante legal: | |
| Nombres y Apellidos | DNI: |
| Horacio Gupioc Chuquizuta | 33814422 |

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (*), autorizo [], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

| | |
|--|-----------------|
| Nombre del Trabajo de Investigación | |
| Cumplimiento del objetivo estratégico sectorial en infraestructura educativa en la I.E. N° 1211 José María Arguedas Altamirano, Santa Anita, 2021 | |
| Nombre del Programa Académico: | |
| Maestría en Gestión Pública | |
| Autor: Nombres y Apellidos | DNI: |
| Magdalena Antonia Reyes Deliot | 42250277 |

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: Santa Anita, 10 de noviembre de 2021.

Firma: 
(Titular o Representante legal de la Institución)

(*). Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal " f " Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.